



Diario de Sesiones del Pleno

14 de noviembre de 2006

Número 97

Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Administración Pública

Sesión extraordinaria, celebrada el lunes, 6 de noviembre de 2006

(Comparecencia del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras)

Presidencia de D.^a M.^a Paz González García

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas y diez minutos.
Página 2

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Comparecencias de las Áreas de Gobierno para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2007.

Página 2

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Martínez López, el Sr. Arias Goytre, el Sr. Arnaiz Ronda, la Sra. Lobón Cerviá, el Sr. De Gracia Gonzalo y la Sra. Mato García-Augustín.

Finaliza la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos.
Página 21

(Se abre la sesión a las diecisiete horas y diez minutos).

Punto Único.- Comparecencias de las Áreas de Gobierno para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2007.

La Presidenta: Muy buenas tardes a todos. Disculpen por el retraso, pero estábamos haciendo un poquito de tiempo por si el Grupo Municipal de Izquierda Unida había tenido algún problema. Pero vamos a dar comienzo a la última de las sesiones informativas que se celebran en la Comisión Permanente de Hacienda y Administración Pública, para informar acerca del presupuesto para el ejercicio 2007, en este caso a cargo de la Concejalía de Urbanismo Vivienda e Infraestructuras. Por lo tanto, sin más dilación le doy la palabra a la concejala responsable del área, doña Pilar Martínez.

La Titular del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María del Pilar Martínez López:** Muchas gracias presidenta, buenas tardes señoras y señores concejales y también a todos el resto de miembros de esta comisión.

Comparezco ante esta comisión de presupuestos, acompañada por el equipo directivo de la concejalía, para informarles de las principales actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo de 2007 por el Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.

Las políticas públicas que se desarrollarán a lo largo del próximo año responden, en cuanto a metas, a los compromisos contraídos con los ciudadanos madrileños, y en cuanto a la forma de alcanzarlas, al modelo de dirección estratégica por objetivos ya implantado en la concejalía, que consideramos el más eficiente para responder adecuadamente a las necesidades de la ciudad en el ámbito de nuestras competencias.

Los presupuestos que a continuación detallaré, nos permitirán ejecutar las actuaciones reseñadas en el programa operativo del área y de sus empresas adscritas, Madrid Calle 30 y Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, haciéndolo además con la mayor eficiencia, toda vez que a lo largo de este año hemos trabajado intensamente para implantar un sistema de gestión de la calidad basado, en una primera instancia, en la Norma ISO-9001.

El presupuesto del área, si incluimos a las empresas vinculadas a la misma, Calle 30 y Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, asciende a 1.869,4 millones de euros, de los que 482.748.695 euros corresponden al Área de Gobierno, 964.957.302 euros a la empresa Madrid Calle 30 y 421.706.296 euros a la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo.

Nos referiremos a continuación, a las principales cifras consignadas en los presupuestos de 2007 para materializar las políticas públicas en materia de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.

En primer lugar, la subárea de infraestructuras. El programa de mayor dotación económica es del de construcción y desarrollo de infraestructuras. Como saben, estamos desarrollando entre 2003 y 2007 un ambicioso programa de infraestructuras para la mejora de la movilidad, que incluye 71 actuaciones, además de la modernización de la red de metro conjuntamente con la Comunidad de Madrid. El programa se estructura en tres grandes ejes: transformar la M-30, mejorar las conexiones con los nuevos desarrollos urbanos, y potenciar el transporte público y la movilidad blanda. En definitiva, crear una red de comunicaciones eficiente con el objetivo de mejorar la competitividad y la calidad de vida de los ciudadanos madrileños.

La dotación presupuestaria de este programa para el ejercicio 2007 asciende a 262.238.194 euros, de los que 187.315.620 euros se destinan a inversiones, lo que permitirá la culminación de la totalidad de infraestructuras incluidas en el programa para la mejora de la movilidad.

Los objetivos a alcanzar en cada uno de los tres ejes estratégicos de actuación con estas partidas presupuestarias son los siguientes:

El primero, remodelación e integración de la vía urbana M-30. En 2007 se terminarán todas las actuaciones comprometidas para esta legislatura. Sobre un total de 17 actuaciones iniciadas, se han finalizado ocho, y en 2007 se terminarán las nueve restantes. Se completarán de esta manera los tramos que ya han comenzado a funcionar en 2005 y 2006, enlaces de la zona este, remodelación del tronco y vías de servicio del arco este entre Manoteras y Nudo Sur y las dos actuaciones del norte, que incluyen la remodelación de la zona noroeste y la conexión con la M-607.

Así, entrarán en servicio en 2007 los dos túneles del by-pass sur, los enlaces de la A-3 con dicho by-pass, la conexión Embajadores M-40, los cuatro tramos de soterramiento de la vía en la zona del río, y el soterramiento de la avenida de Portugal. La calzada norte comprendida entre Marqués de Monistrol y el nudo sur y la avenida de Portugal, entrarán en servicio de forma paulatina a partir del próximo mes de diciembre.

La progresiva terminación de las obras de Calle 30, actualmente en ejecución, supondrá la recuperación urbana y ambiental de las zonas de actuación, tal y como ya se ha hecho con los tramos que se encuentran en servicio en el norte y el este de la ciudad, y que ha permitido incrementar los espacios libres y zonas verdes públicas recuperando espacios antes ocupados por las calzadas, y aumentar el número y calidad de los ejemplares arbóreos y arbustivos de cada zona. Todo ello, de acuerdo con las especificaciones del programa de ajardinamiento y reforestación Madrid Calle 30, que este mismo mes de noviembre comienza su tercera y última fase, que plantará 152.288 árboles hasta marzo del 2007, alcanzando así los 253.994 árboles comprometidos.

También se reducirán en 2007, consiguientemente, las afecciones ambientales, disminuyendo

las emisiones contaminantes y el ruido proveniente de la vía, por efecto de los soterramientos y la instalación de pantallas acústicas y pavimento fonoabsorbente. La mejora de la seguridad y funcionalidad de los tramos que se finalicen irá siempre acompañada, como ha venido ocurriendo, de la mejora del medio ambiente urbano.

En ese sentido, es especialmente relevante la terminación de las obras en la zona oeste de la ciudad, que permitirá dar paso a la actuación urbanística de renovación y recuperación urbana en esta zona, que integra el denominado Proyecto Madrid Río y que fue objeto de un concurso internacional de ideas entre los mejores profesionales de la arquitectura y el urbanismo.

Este proyecto supondrá en los próximos años la completa transformación de una zona hoy degradada por la ocupación de las calzadas, y que será dedicada a zonas verdes y equipamientos ciudadanos creándose un parque urbano de un millón de metros cuadrados a poco más de un kilómetro de la Puerta del Sol, que permitirá formar un gran corredor ambiental de 3.500 hectáreas desde Getafe hasta El Pardo, uniendo espacios, hoy separados por la barrera de la M-30, como el Campo del Moro y la Casa de Campo. Al mismo tiempo, será posible la integración de los distritos situados al oeste, como Latina, Carabanchel y Usera, con la zona centro.

El segundo eje: desarrollo de las infraestructuras viarias y estructurantes de la ciudad de Madrid. Dentro de este eje estratégico se ha dado ya cumplimiento hasta ahora a una parte muy importante del programa previsto con la puesta en servicio de 26 actuaciones, y hasta 2007 se terminarán las 11 restantes actualmente en ejecución.

Los grandes viarios urbanos que favorecen los flujos de entrada y salida a la ciudad, y la conexión de los nuevos barrios potenciando la integración territorial, se han visto mejorados hasta ahora con la puesta en servicio de numerosas infraestructuras, destacando el paso inferior de Cuatro Caminos, la conexión norte de la avenida de Ventisquero de la Condesa con la M-40, el nuevo túnel de O'Donnell-Alcalá o el túnel norte del nuevo sistema viario de Pío XII.

En 2007 se prevé la puesta en servicio, como actuaciones más destacadas, del sistema completo de túneles este-oeste de Pío XII —con todos sus movimientos disponibles—, de la nueva conexión entre Tetuán y la M-30 a través del túnel de Sor Ángela de la Cruz-Marqués de Viana y la conexión en túnel entre la avenida de la Ilustración y Ventisquero de la Condesa, que constituyen nuevos ejes viarios para mejorar la movilidad transversal en la ciudad, especialmente entre el este y el oeste de la ciudad.

En cuanto a las infraestructuras viarias que permiten la articulación de los nuevos desarrollos urbanísticos con la ciudad, hasta 2006 ya se han terminado las distintas acciones que componen el sistema viario del Ensanche de Vallecas, la conexión de Montecarmelo con la calle Costa Brava y

la conexión de Sanchinarro con la M-40. En 2007 se prevé la terminación y puesta en servicio de la conexión del PAU de Las Tablas con la M-40 y el anillo distribuidor de tráfico del nuevo desarrollo urbanístico de la antigua Ciudad Deportiva, hoy conocido como Cuatro Torres, que se configura como la base de la nueva centralidad económica de la ciudad.

El tercer eje: implantación de infraestructuras que potencian el transporte público y los modos de movilidad blanda. Mediante este eje estratégico, el Ayuntamiento avanza en la mejora de las oportunidades de movilidad de todos, yuxtaponiendo para ello los distintos modelos y sistemas de transporte, puesto que en distintos momentos del día y de la semana, los ciudadanos somos indistintamente peatones, conductores y usuarios del transporte público.

En 2007 se prevé la puesta en servicio de las infraestructuras en marcha: intercambiadores de Glorieta Elíptica, Príncipe Pío, primera fase de Plaza de Castilla y Moncloa, cuyo acceso reservado al transporte público desde la A-6 ha sido ya ampliado por el Ayuntamiento de Madrid.

La movilidad peatonal y el acceso ciudadano al transporte público se han visto mejorados con la puesta en servicio hasta ahora de la pasarela peatonal de conexión con la estación Renfe-Metro de Puerta de Arganda, la pasarela de conexión sobre M-40 entre los distritos de Vicálvaro y San Blas y la integración urbana del ferrocarril en Entrevías.

Entre finales de este año y el primer semestre de 2007 se pondrán en servicio nuevas pasarelas peatonales sobre la Radial 3 y la M-40 y se recuperará el espacio urbano de la plaza de Santo Domingo, remodelando el aparcamiento público existente e integrando la plaza en el nuevo eje peatonal Preciados-Callao-Santo Domingo.

En cuanto a la movilidad ciclista, están en servicio los nuevos carriles-bici de O'Donnell y de Entrevías, los pasos peatonales ya mencionados que permiten la movilidad ciclista y las dos primeras fases del Anillo Verde Ciclista. La tercera fase de esta última actuación entrará en servicio en 2007, completando así un anillo de más de 60 kilómetros de viario ciclista y peatonal ajardinado, cuyas conexiones con el centro urbano y los equipamientos ciudadanos se irán incrementando progresivamente en el marco del Plan director de movilidad ciclista que está redactando el departamento de Infraestructuras.

Empresa Madrid Calle 30. En este mismo programa se prevé en el capítulo 8, activos financieros, la consignación presupuestaria para la adjudicación de acciones de Madrid Calle 30, S.A, por un importe de 67.080.000 euros, con lo que se enlaza directamente con las previsiones presupuestarias de la citada mercantil que se detallan a continuación.

Está previsto continuar con la ejecución y finalización de las obras comenzadas en los ejercicios anteriores en función del calendario previsto de las mismas. El volumen neto de inversión acumulado

en el ejercicio 2007 ascenderá a un total de 3.025 millones de euros, IVA excluido.

Con la finalización de las obras, la empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A., EMESA, prestará los servicios de conservación y explotación de la totalidad del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras viarias relacionadas con la misma e incluidas en el correspondiente contrato de prestación del servicio público.

Especial atención merecerá la conservación y explotación de los túneles, que estarán controlados las 24 horas del día, los 365 días del año, por un centro de control específico, y a los que estará adscrito el personal de mantenimiento y primera intervención de forma permanente.

Madrid Calle 30 y su socio privado EMESA, tienen un compromiso permanente de mejora continuada de los niveles de mantenimiento, limpieza y explotación de la M-30, niveles determinados en los estándares de calidad de las cláusulas técnicas del contrato de mantenimiento y conservación del viario.

Madrid Calle 30, S.A. obtiene sus ingresos del pago periódico que recibe del Ayuntamiento de Madrid como retribución de los servicios prestados. En el ejercicio 2007 este importe está previsto que sea de 188 millones de euros netos. Los gastos previstos, que incluyen tanto los propios costes de la estructura interna de la empresa —personal, alquileres, etcétera— como los derivados del servicio prestado —conservación, mantenimiento de la infraestructura, etcétera— ascienden a 29.976.532 euros.

En cuanto a los gastos e ingresos financieros, el coste financiero derivado de la financiación ajena formalizada por la sociedad, asciende a 111.760.567 euros. Los ingresos financieros previstos se han calculado en función de la estimación del saldo de tesorería trimestral y el precio del dinero.

Con las hipótesis de ingresos y gastos expuestas, la previsión de la cuenta de resultados es de 18.169.942 euros de beneficios antes de impuestos.

Con el objetivo de mantener la proporción del 16% entre obra ejecutada y fondos propios, se prevé en el ejercicio 2007 la ampliación del capital social de la sociedad en 83,85 millones de euros, cuyas aportaciones serán de 67,08 millones de euros correspondientes al Ayuntamiento de Madrid y 16,77 millones de euros correspondientes al socio privado. El capital social acumulado a 31 de diciembre de 2007 será, por tanto, de 483,85 millones de euros.

También está previsto que en el año 2007 el socio privado realice una nueva aportación en concepto de préstamo subordinado por un importe de 20.962.500 euros, con lo que el importe acumulado del préstamo subordinado a 31 de diciembre de 2007 está previsto que sea de 120.962.500 euros.

En cuanto a la financiación ajena a largo plazo, está previsto disponer durante el ejercicio 2007 de un importe total de 670 millones de euros, con lo que el importe acumulado de deuda con las entidades financieras ascenderá a 2.500 millones de euros.

Subárea de Urbanismo. El objetivo de Urbanismo es avanzar hacia un modelo de ciudad más integrado y sostenible, de acuerdo con el programa operativo diseñado hasta 2007 y que recoge cinco líneas estratégicas: configuración del planeamiento de acuerdo con el nuevo modelo de ciudad; revitalización de la almendra central; impulso de grandes operaciones urbanísticas estructurantes; nuevos desarrollos residenciales; y gestión de las infraestructuras vinculadas al proyecto olímpico adscritas al Área de Urbanismo.

La configuración del nuevo modelo de ciudad que estamos impulsando se sustenta sobre una importante labor de planificación urbanística para adaptar el planeamiento general a las necesidades presentes y futuras de una gran capital como Madrid, objetivo que se ha ido desarrollando en los últimos años y debemos finalizar en 2007.

Esta actividad planificadora cobra una especial relevancia en dos ámbitos: la adecuación de los suelos industriales a las demandas de la nueva economía y la revitalización de la almendra central. En el primer ámbito, estamos elaborando e impulsaremos en 2007 una acción estratégica para el desarrollo tecnológico de la ciudad de Madrid, cuyo objetivo es configurar una oferta de suelo orientada a favorecer la implantación de empresas relacionadas con el desarrollo tecnológico que resulte acorde con el tipo de demanda actual y previsible en el futuro, adoptando para ello distintas medidas en materia de planificación urbanística. En el ámbito de la revitalización, cobra también una especial relevancia la actividad planificadora para facilitar el desarrollo de las 122 actuaciones incluidas en el Plan de acción de urbanismo para la revitalización de la almendra central, de las cuales el 45% están ejecutadas, el 35% en tramitación, el 8% en planificación y el 9% en diseño. La revitalización de este importante ámbito de la ciudad es un compromiso electoral que asumimos con la finalidad de hacer un centro más habitado, habitable e integrado socialmente, que atraiga población joven y donde se alcance un nivel óptimo de calidad de vida a través de la rehabilitación de viviendas, la creación de equipamientos y la cualificación de la red viaria y otros espacios públicos.

Para ello, durante el ejercicio 2007 procederemos a la culminación de las medidas incluidas dentro del Plan de acción de urbanismo para la revitalización de la almendra central, lo que conlleva la necesidad de acometer un número importante de figuras de planeamiento, entre ellas, modificaciones del Plan General y planes especiales de ordenación, así como estudios sectoriales, medioambientales y de espacios públicos relevantes, y adaptaciones normativas para armonizar el espacio dotacional público a la nueva realidad social de la ciudad. Al mismo tiempo, a lo largo de 2007 se poten-

ciará una de las medidas ya iniciadas en 2005 y 2006 en el marco del Plan de revitalización de la almendra central, consistente en las expropiaciones por incumplimiento de la función social de la propiedad, cuyo objetivo es impulsar la rehabilitación de edificios en situación muy deficiente. El eje de esta política ya está perfectamente definido y consiste en la expropiación de los edificios en los que se declara tal incumplimiento en beneficio de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, la cual destinará el 40% de la edificabilidad de los inmuebles a vivienda pública. Como materialización de esta política, ya se ha iniciado el proceso de expropiación de 14 edificios situados en la almendra central, y durante 2007 se pretende continuar dicho proceso en otros 20 edificios.

En los presupuestos del 2007, la Dirección General de Planificación y Evaluación Urbana alcanza un presupuesto de 70.715.320 euros, parte del cual se destina a realizar los estudios y el planeamiento necesario para ejecutar, entre otros proyectos, los siguientes:

La redacción del planeamiento resultante del concurso de ideas para la reordenación de la plaza de la Cebada. Esta actuación va a permitir crear un moderno mercado en sustitución del actual, dos aparcamientos subterráneos, uno rotatorio de 250 plazas y otro para residentes de 300; la construcción de un nuevo polideportivo y 2.500 metros cuadrados de zonas verdes.

La modificación del Plan General en el ámbito del mercado de frutas y verduras, aprobada ya inicialmente, a fin de que el dotacional existente pueda ser destinado a edificios de la Administración municipal. El objetivo es la construcción de un edificio en altura para oficinas de 29.956 metros cuadrados, cuya adjudicación mediante concurso público a un operador privado permitirá rehabilitar este conjunto arquitectónico de 37.277 metros cuadrados como sede de la Concejalía de Urbanismo, recuperar el patio central de 7.143 metros cuadrados, construir un equipamiento público en la calle Antonio López de 7.000 metros cuadrados y crear una nueva zona verde de 3.473 metros cuadrados.

La remodelación del mercado de Barceló y su entorno con el fin de crear nuevos equipamientos sociales, para cuya ordenación se va a convocar un concurso en colaboración con el COAM, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Esta remodelación hace posible la construcción de un moderno mercado de 2.500 metros cuadrados en sustitución del actual y distintos equipamientos públicos, entre ellos un polideportivo y una escuela infantil, urbanizándose además el entorno con nuevas zonas verdes.

La ejecución del proyecto ganador del concurso para la recuperación de la plaza de Santo Domingo tras la demolición del aparcamiento público en superficie. Esta actuación permite incorporar como espacio de estancia y encuentro ciudadano una superficie de 3.500 metros cuadrados, hasta ahora ocupada por los coches.

La remodelación del complejo de Azca tras el fallo este mismo mes de noviembre del concurso de ideas convocado. El objetivo, en este caso, es diseñar un complejo financiero y comercial de vanguardia, eliminando los problemas de inseguridad y obsolescencia que ha venido padeciendo un ámbito de 180.000 metros cuadrados en pleno corazón financiero de la ciudad.

La aprobación definitiva del Plan especial Recoletos-Prado, tras el estudio de las alegaciones presentadas durante el nuevo periodo de información pública, la culminación de las negociaciones que se están realizando con diferentes instituciones y la finalización de los estudios preceptivos, especialmente en materia ambiental y de movilidad.

En 2007 se ejecutarán además los primeros proyectos relacionados con este Plan especial: las obras de remodelación del antiguo paso subterráneo de Colón para convertirlo en un centro de información turística y cultural, según el proyecto de Álvaro Siza, responsable también del Plan especial Recoletos-Prado; la peatonalización de la calle Claudio Moyano y los trabajos de urbanización para la mejora del entorno del Museo del Prado.

Está previsto también para el próximo ejercicio, además, la organización de grupos de trabajo y desarrollo de técnicas de actualización continuadas del Plan especial de ordenación y regulación de la actividad económica, en coordinación con la Concejalía de Economía, a fin de solucionar, entre otros, el problema del almacenaje de mayoristas en el centro, así como del Plan especial para favorecer los usos culturales de la ciudad.

Proseguiremos, además, con los estudios para la revitalización de ámbitos y manzanas del centro de la ciudad, así como para la modernización y mejora del sistema de movilidad, a partir de los efectos positivos que tendrá sobre la almendra central la terminación de las obras de modernización de la M-30 y su eficaz funcionamiento como vía distribuidora del tráfico.

Tiene especial relevancia en este sentido la continuación de los trabajos para recuperar la superficie liberada por el soterramiento de la M-30 en la zona oeste, destinándose una partida de 2.500.000 euros para la redacción del Plan especial Madrid Río y su proyecto de urbanización, en la zona comprendida entre el nudo sur de la M-30 y el Puente de los Franceses, así como la dirección de obras correspondiente.

Finalmente, hay que señalar que también se terminará en 2007 el parque y el aparcamiento subterráneo de la plaza de Cabestreros, así como la plaza y la Corrala de Agustín Lara, entre otras actuaciones en ejecución.

Las actuaciones enumeradas ponen de relieve que el desarrollo del Plan de acción de urbanismo para la revitalización de la almendra central marcha a buen ritmo, y así continuará en 2007, para alcanzar dentro de los plazos comprometidos la mayoría de las metas: esas 122 actuaciones a la que me he referido con anterioridad. Se trata de un tema que necesitaba un impulso político y lo hemos empe-

zado a dar, dejando una herencia por la que podrán transitar los próximos gobiernos municipales.

Por otra parte, la Dirección General de Planificación y Evaluación Urbana destinará 42.935.036 euros a obras de urbanización, que se distribuyen de la siguiente forma: 12.869.758 euros para la creación de suelo urbano mediante la ejecución de obras de urbanización en ámbitos de expropiación, como es el caso de Alameda de Osuna y urbanización de Adelfas y de Ofelia Nieto, entre otras. 20.078.927 euros son para la renovación de la urbanización en ámbitos en los que se realizan operaciones urbanas, como las colonias Sandi, San Fermín y San Agustín, o San Cristóbal de los Ángeles. Finalmente, 7.486.351 euros para la urbanización del Parque Olímpico Sector Oeste.

Además de la actividad de revitalización, planificación y urbanización, el Área de Urbanismo realiza una importante labor de gestión. Los créditos que se han consignado para la Dirección General de Gestión Urbanística en el presupuesto para 2007 ascienden a 65.245.641 euros, parte de los cuales se destinan a realizar las actuaciones necesarias para transformar los terrenos en solares edificables mediante su urbanización a través de los sistemas de compensación y cooperación.

Por último, en cuanto a las inversiones previstas en el presupuesto del Área de Urbanismo para 2007, debemos destacar las actuaciones en relación con la gestión del Patrimonio Municipal del Suelo, tales como la adquisición de suelo con destino a viario, equipamiento y zonas verdes en Entrevías, Alameda de Osuna y Parque Olímpico, entre otras zonas, así como la adquisición de edificios mediante expropiación, entre ellos los situados en las calles Embajadores, Cabeza, Luna, San Dimas y Dos Amigos, para lo cual se destinará un total de 18.349.915 euros.

Una novedad destacable en este presupuesto, en materia de gestión urbanística, es el impulso del proceso de modernización e informatización del inventario del Patrimonio Municipal del Suelo, para lo que en 2007 se invertirán 870.000 euros.

Subárea de Vivienda. El Área de Vivienda desarrolla sus actuaciones, como saben, en coordinación con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, a fin de alcanzar los objetivos fijados en nuestro programa operativo, dentro de tres grandes ámbitos: el urbanismo de revitalización, el urbanismo de desarrollo, y la erradicación de la infravivienda y de los núcleos chabolistas.

En el primer caso, el objetivo es alcanzar 40.000 intervenciones rehabilitadoras en la almendra central y, en el segundo, construir 35.000 viviendas con algún tipo de protección, y de ellas, 20.500 de promoción pública municipal. Simultáneamente, desarrollamos el Plan contra la exclusión residencial, que incluye el realojo de 2.500 familias provenientes de infravivienda vertical y la erradicación de siete núcleos chabolistas, todos ellos entre 2003 y 2008.

El Área de Vivienda gestionará en 2007 un presupuesto de 61.696.236 euros, a los que hay

que sumar el presupuesto consolidado de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, que asciende a 421.706.296 euros, una cifra que permite valorar el alcance de la política pública municipal en materia de vivienda. Un instrumento esencial de esta política es la Agencia Municipal de Alquiler, que está obteniendo excelentes resultados en el cumplimiento de sus objetivos de sacar al mercado viviendas en desuso, especialmente en la almendra central, para ofrecérselas a los jóvenes menores de 35 años, lo que permite configurar el arrendamiento como una alternativa real para acceder a la vivienda, contribuyendo decididamente a la revitalización del centro.

A fecha 31 de octubre, la agencia ya gestiona 3.616 viviendas, de las que 1.506 están situadas en la almendra central. El número de jóvenes alojados asciende a 8.470.

Por otra parte, hay que destacar que se incrementa para 2007 en un 47,7% el presupuesto del servicio de inspección de vivienda, lo que nos permitirá controlar un parque de vivienda pública en venta y alquiler que aumenta cada día, garantizando así que la vivienda pública que ofrecemos a precios tres veces inferiores a los de mercado y de gran calidad, se destina efectivamente a los sectores de población más vulnerables o vulnerados.

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo. El presupuesto consolidado de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo para el ejercicio 2007 alcanza en su conjunto una cifra de 421.706.296 euros, lo que supone un incremento del 37,72% respecto a 2006. Hay que resaltar que de esta cifra, se destinarán 389.582.020 euros a inversiones en el ejercicio, lo que supone un aumento de más del 40%.

Este esfuerzo presupuestario de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo no solo hace posible el cumplimiento de los objetivos en materia de vivienda en el próximo ejercicio, sino también en los venideros, como consecuencia de la adquisición de suelo destinado al desarrollo de futuras promociones de viviendas protegidas. A este capítulo se destinarán 87.986.930 euros, lo que supone un incremento del 193% respecto a 2006, contribuyendo así a garantizar en el futuro el acceso de los madrileños a una vivienda pública económicamente accesible, sostenible y de calidad.

En el ámbito de la nueva edificación se invertirán 201.481.626 euros, con el fin de continuar las promociones destinadas al Plan de primera vivienda en venta y el Plan de vivienda en alquiler, con un total de 6.219 viviendas en curso. Esta inversión supone un incremento del 22%.

Junto al esfuerzo presupuestario para la construcción, destaca el destinado al mantenimiento del parque de edificios en alquiler, a lo que se destinan 6.500.000 euros, que permiten conservar adecuadamente este patrimonio inmobiliario público.

También se incrementa en 2007 el presupuesto de rehabilitación pública e infraestructuras, que asciende a 24.655.640 euros, un 13% más que en 2006.

Asimismo, se continúan los programas iniciados en ejercicios anteriores, como el de adquisición de edificios con infraviviendas para su rehabilitación y transformación en vivienda social, a lo que se destinan dos millones de euros y la adaptación de los edificios de las calles Margaritas 52 y Martín de Vargas 4, para albergar alojamientos temporales para jóvenes, con un presupuesto de cuatro millones y medio de euros.

Junto a las actuaciones en materia de construcción o rehabilitación, la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo llevará a cabo iniciativas para la mejora de las infraestructuras, como consecuencia de los distintos convenios suscritos en las áreas de rehabilitación integrada y zonas de rehabilitación integrada, con un presupuesto de 10.130.640 euros, que se distribuyen de la siguiente forma: área de Jacinto Benavente, 892.000 euros; área de ampliación de Huertas-Las Letras, 2.066.239 euros; área de calle Hortaleza, 1.240.000 euros; área de Pez-Luna, 1.335.800 euros; área recinto amurallado, 562.000 euros y zona de rehabilitación integrada de Ciudad de Los Ángeles, 4.034.101 euros.

Por otra parte, la gestión de ayudas a la rehabilitación privada, derivada de los convenios en las áreas de rehabilitación integrada y zonas de rehabilitación integrada, asciende a 23.250.000 euros, lo que supone un incremento del 123,3%.

Paralelamente, se destinarán en 2007 un total de 25.955.741 euros a servicios sociales, lo que supone un incremento del 17,2% respecto a 2006, que se destinan a facilitar la integración de los antiguos residentes en núcleos marginales y adquisiciones de infraviviendas para acometer actuaciones rehabilitadoras.

En esta línea, seguiremos actuando en 2007 para erradicar los poblados marginales, previniéndose el desmantelamiento del poblado del Cañaveral, con la adjudicación de 80 viviendas; de ellas, 45 adquiridas en el mercado secundario y 35 correspondientes a promociones en alquiler de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo. Además, se iniciará el desmantelamiento del poblado de Mimbres II. El presupuesto para este programa asciende a 15.555.741 euros y supone un incremento del 32,27% respecto del ejercicio anterior.

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo seguirá trabajando, por otra parte, para mantener los altos niveles de calidad y sostenibilidad medioambiental de sus promociones, y para ello, continuará los proyectos de innovación residencial orientados a la implantación de nuevas técnicas de ahorro energético, con ayudas de la Unión Europea, a lo que se destina en 2007 un total de 4.984.057 euros.

Finalmente, hay que destacar la labor realizada por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo para el realojo temporal de los residentes en los edificios colindantes con el Circo Estable, que tendrá su continuidad en el año 2007 hasta que termine la consolidación de estos inmuebles.

Organización y gestión. Las actuaciones que se llevarán a cabo en 2007 en el ámbito de com-

petencias de este área no serían posibles sin unos equipos técnicos y humanos altamente cualificados, y una organización capaz de responder eficientemente a los requerimientos de cada uno de los programas previstos. Dotar a la organización y a las personas que la conforman de los medios y sistemas adecuados para gestionar coordinada y eficazmente, es el objetivo de las actuaciones de carácter horizontal. Así, el programa de Dirección y Gestión Administrativa cuenta con un presupuesto total para 2007 de 22.014.361 euros, que se destinan a impulsar la modernización de los servicios administrativos y la formación permanente del personal. Se dedican 461.000 euros a programas formativos para facilitar la asistencia de funcionarios a cursos de especialización y actualización de conocimientos. Asimismo, se prevé finalizar la digitalización y publicación en medios telemáticos del archivo histórico y actual del Área de Gobierno, lo que hará posible la consulta interna y externa a través de Internet de todos los expedientes generados, incluyendo planos, memorias, resoluciones, decretos y otros documentos de interés general, materializando así dos principios que consideramos esenciales, como la accesibilidad y la transparencia. Con estos mismos objetivos se destinarán 2.689.351 euros, a cargo de la Dirección General de Planificación Urbana, para actualizar y ampliar el catálogo de productos y servicios cartográficos y de callejero, y adquirir con este fin imágenes por satélite de alta resolución, instrumentos que resultan esenciales para la planificación y gestión urbanística.

Las actuaciones de carácter horizontal vertebran una política de calidad en la que venimos trabajando con convicción, según hemos manifestado al principio de esta intervención. Durante la comparecencia que efectuamos ante esta misma comisión con motivo de la presentación de los presupuestos para 2006, les anunciamos que, tras implantar un sistema de calidad en el ámbito de las licencias urbanísticas, nos proponíamos extender el sistema de calidad ISO 9001 a toda la organización, como respuesta a un deber de la Administración de gestionar con la máxima eficiencia, receptividad y transparencia, y un derecho de los ciudadanos de recibir los mejores servicios. Partiendo de este criterio, hemos analizado y controlado mediante indicadores de seguimiento todos nuestros procesos, y hemos dado cumplimiento a las normativas y reglamentaciones más estrictas de esos procesos, lo que nos va a permitir aplicar durante 2007 en toda el Área de Gobierno este sistema de calidad, cuya certificación esperamos obtener antes de fin de año.

Conclusiones. Las cifras que les hemos venido enumerando a lo largo de esta comparecencia en las que se materializa la política pública para el ejercicio próximo, vienen a constatar el cumplimiento por el Gobierno de la ciudad de los compromisos adquiridos en la modernización de las infraestructuras para la movilidad en el periodo 2003-2007, y al mismo tiempo, los compromisos asumidos con la vivienda, el urbanismo de rehabilitación y la lucha contra la exclusión residencial.

Durante los años precedentes, hemos hecho una inversión excepcional en infraestructuras, pero también era excepcionalmente extensa la lista de obras necesarias para mejorar la fluidez del tráfico en la ciudad y cuya ejecución se había ido aplazando durante demasiado tiempo. El periodo de actualización extraordinaria de nuestras infraestructuras viarias, sin embargo, toca a su fin. Las obras promovidas por el Ayuntamiento de Madrid terminarán en breve y la ciudad habrá modernizado sus infraestructuras de movilidad, y con ello, mejorará la calidad de vida de los madrileños y la competitividad de la ciudad. Ni el próximo Gobierno ni los sucesivos necesitarán priorizar este tema, bastará con que actúen poco a poco impidiendo que de nuevo vuelva a crecer la lista de obras pendientes. Cuando los primeros meses de 2007 finalicen las obras de infraestructuras actualmente en ejecución, con una inversión en este ejercicio de 478.749.241 euros, incluyendo las actuaciones del área y de Calle 30, Madrid habrá dado un gran salto hacia el futuro, saliendo de una situación de atraso que limitaba nuestras posibilidades de desarrollo y nos situaba en materia de infraestructuras como una ciudad de segunda, frente a otras grandes capitales europeas, cuyo esfuerzo inversor en este ámbito no solo ha sido intenso sino dilatado en el tiempo. Precisamente por ello, a partir de 2007, ni el próximo Gobierno que salga de las urnas ni tampoco los sucesivos se verán obligados a cometer un proceso de transformación de las infraestructuras de tan hondo calado como el que está a punto de culminarse. Y precisamente por ello, porque hemos cumplido nuestro compromiso ejecutando las actuaciones programadas en el plazo establecido, y en bastantes casos, mucho antes, el esfuerzo inversor en este capítulo será menor en el próximo ejercicio y en los sucesivos, que deberá ser solo de mantenimiento.

Incrementamos en 2007 el esfuerzo en otro ámbito que también ha sido objeto de atención preferente para el Gobierno de la ciudad a lo largo de toda la legislatura, como es la vivienda protegida, haciendo posible así no solo el cumplimiento de los objetivos fijados hasta 2008, sino facilitando la creación de vivienda pública por quién esté al frente del Gobierno municipal en el futuro, mediante la adquisición de suelo en el presente.

Las cifras presupuestarias son en este sentido muy expresivas. Permítanme que les recuerde las más significativas: 421.706.296 euros de presupuesto para la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, casi un 38% más que en 2006; y de esta cifra, 389.582.020 euros para inversiones, lo que supone un incremento de más del 40%.

La distribución cualitativa es, asimismo, elocuente. Para compra de suelo destinado a vivienda pública, 87,9 millones de euros, un 193% más que en 2006. Para luchar contra la exclusión social en núcleos marginales, 15,5 millones de euros, un 32,2% de incremento. Y para ayudas a la rehabilitación privada, 23,2 millones de euros, un 123 más que en el año precedente, porque siempre hemos defendido, y así lo constatan nuestras políticas, que rehabilitar es más sostenible que construir.

Estas cifras sitúan a la ciudad de Madrid en vanguardia del esfuerzo inversor por habitante para abordar el problema de la vivienda, siendo de 28,57 euros por habitante en el caso del Ministerio de la Vivienda; de 29,46 euros en el caso de Barcelona; de 86,88 euros en la Comunidad de Madrid, y de 137,66 euros en nuestra capital. Es decir, el Ayuntamiento de Madrid invierte 4,8 veces más por habitante para abordar el problema de la vivienda que la Administración general de Estado, y esta diferencia se ha incrementado respecto a 2006 en que era 4,4 veces superior.

Por último, en cuanto a la revitalización de la almendra central, una estrategia urbana que deberá continuar en futuras legislaturas, se consignan de cara a 2007 dotaciones presupuestarias para las actuaciones programadas, que van a permitir culminar el proceso de transformación de ámbitos especialmente relevantes de la ciudad que hoy se encuentran muy degradados, como el antiguo Mercado de Frutas de Legazpi, Cebada o Azca, avanzándose al mismo tiempo en la definición de otros instrumentos urbanísticos que nos permitirán transformar distintas áreas urbanas, incrementando así la calidad de vida de los madrileños, que es el objetivo final perseguido en todas las actuaciones que llevará a cabo en 2007 este área de Gobierno a través de los presupuestos que presentamos ante esta comisión.

Bien, esta es nuestra comparecencia, y a partir de este momento estamos a su disposición para cuantas preguntas los señores y señoras concejales deseen formularnos. Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Martínez. Señor Arias.

(El señor Arias Goytre conversa con la persona que está a su derecha, y cuyo teléfono móvil ha sonado varias veces a lo largo de la comparecencia de la señora Martínez López).

El Concejales del Grupo Municipal Socialista, **don Félix Arias Goytre:** Estaba amenazando a Blanca, diciéndola que si suena mientras yo esté hablando, la echo. De modo que, por favor, como estáis todos presentes, si veis que en medio del discurso agarro a Blanca y la echo, espero que me aceptéis, me comprendáis y no creáis otras cosas.

La Presidenta: Es más, señor Arias, yo le agradezco especialmente que haga usted esa función por mí, porque a mí me resultaba especialmente violento, ya por cuarta vez, decirle que le quitara el sonido al teléfono móvil.

Tiene usted la palabra, señor Arias.

El Concejales del Grupo Municipal Socialista, **don Félix Arias Goytre:** Bien, muchas gracias. No deja de sorprenderme siempre su discurso, porque parece más el discurso de marketing que un discurso de realizaciones y de análisis de cuál es la problemática y cómo se está invirtiendo en relación con ello.

Voy a intentar primero, con las notas que he tomado, hacer algunos comentarios a su presenta-

ción y a continuación haré alguna pregunta, aunque no iba a hacer muchas, pero alguna pregunta sobre algún tema del presupuesto.

En primer lugar, nos dice usted que el presupuesto del área con las dos empresas son 1.869 millones de euros. Bien, yo eso, lógicamente, no vamos a estar en desacuerdo ni mucho menos, simplemente que los propios números que da usted, pues la mitad del presupuesto, 964, algo más de la mitad, se lo lleva Madrid Calle 30, 421 la vivienda y 482, que es poco más del 25% del total, el área, y dentro del área resulta que también hay inversión de la M-30, por ejemplo; con lo cual, creo que las cosas —aunque usted no haga esa reflexión yo se la hago—, las cosas están bastante claras en qué se está invirtiendo, por más que luego nos trate de convencer de que se invierte en vivienda en el centro y en no sé cuántas cosas más. No. Los números desde la salida, lo manifiestan muy claramente.

Entrando en el tema de infraestructuras, que es el primer programa que ha tratado usted, que es curioso porque siempre en el presupuesto viene el último, pero entonces usted lo pone el primero, porque, claro, es donde quiere usted hacer ver que se están haciendo muchas cosas.

En infraestructuras, lógicamente, a parte de Madrid calle 30..., y en Madrid Calle 30, no voy a meterme mucho porque ya los datos principales de la situación económica de Madrid Calle 30 los vimos en el Pleno el otro día, y realmente hay poco más que decir. Lo que sí hay que decir es en cuanto a lo que es el programa de infraestructuras dentro del área, que son 187 millones de inversiones, me parece. Usted habla de modernización de la movilidad o de las infraestructuras de la movilidad y volvemos a lo mismo: estamos modernizando la M-30, que para nosotros no es una modernización, es una modernización de una infraestructura pero es un paso atrás en la movilidad. Eso creo que es un debate político que tenemos ahí pendiente, o no pendiente, recurrente más que pendiente, en el cual realmente nosotros creemos que esa inversión en lugar de ser favorable a Madrid es perjudicial, porque lo que hace es atraer más tráfico y generar más tráfico en el conjunto de la ciudad.

Nos habla usted, a continuación —tratando de seguir su propio discurso— de las cuestiones de reforestación. Volvemos a lo mismo, la reforestación está siendo un fracaso y ustedes lo saben, pero no nos hace el balance de qué está pasando con la reforestación, y ya lo veremos cuando se termine. Si gobernamos, pues tendremos que hacer una auditoria de qué ha pasado con eso, porque realmente las cifras que ustedes dan, la mitad de los árboles luego están secos, como hemos comprobado por ejemplo en Vicalvaro, que los hemos contado uno a uno.

Y luego, no nos habla usted ni en este apartado, ni luego en el resto, de qué pasa con Madrid Río. Madrid Río, según los datos que nos llegan, tiene un presupuesto total de 300 millones de euros, 297 para ser exactos. Y esos 297 millones, que no figuran en el presupuesto de este año, que no sé

cuando se hará —salió un artículo de prensa diciendo que se prolongaba hasta, no sé si dijo al 2010 o algo por el estilo— la realización de todo lo que es Madrid Río, pues eso que es la obra principal —ahí estamos todos de acuerdo—, lo mejor o lo bueno diría yo, lo único bueno de la M-30 —a pesar de lo que creemos que es un desastre de los túneles por debajo— es que se recupera espacio en superficie; eso cuesta 300 millones, pero es que ni se habla de ellos ni se sabe cuándo se van a invertir ni nada por el estilo.

En cuanto a las inversiones en infraestructuras, entrando ya en un mínimo detalle de este programa, comprobamos que de los 187 millones, 91 se los lleva la M-30, los cuatro túneles de acceso de la M-30 al centro; el anillo de las cuatro torres, que me hace mucha gracia porque ya es que es totalmente de *El Señor de los Anillos*, ya es *Las Dos Torres*, *El Señor de los Anillos* y es toda una mitología ya esto del Real Madrid que empieza a ser curiosa. Lo puso de moda, no sé si fue Concha Denche, me parece que fue la primera que dijo lo de *El Señor de los Anillos*, y a mí entonces me pareció pues una broma, pero es que ahora ya son las cuatro torres y el anillo de las cuatro torres, y dentro de poco será *El Retorno del Rey*; pero *El Retorno del Rey*, esperemos que el rey no sea el señor Gallardón, sino que sea otro. Pasando de la broma, son 56 millones el anillo del Real Madrid este año que más otras cuatro obras, se comen todo el presupuesto: porque Las Tablas 3; Santo Domingo 3,5; Anillo Ciclista, 14 y el vertedero, los accesos al vertedero, 16.

Entonces, con eso estamos en 184 millones de los 187, y quedan tres para alguna cosita, como la avenida de Daroca, como unas pasarelas, de las cuales solo una va a tener obra, y no sé si algo más.

Esto es la realidad del programa de infraestructuras, no lo que nos ha contado usted. Es M-30, cinco grandes obras que se siguen terminando y que algunas de ellas, como hemos dicho muchas veces, no le corresponden o no debían de corresponder a este Ayuntamiento, como es el anillo del Real Madrid o como son Las Tablas, que eran cuestiones que debían de haber hecho los promotores, ya les dije yo —no sé si fue en el presupuesto anterior, el año pasado— que por ejemplo, el anillo de Azca, en época franquista lo hizo la Junta de Compensación, y resulta que en época del PP el anillo del Club Deportivo Real Madrid lo paga el Ayuntamiento; o sea, realmente insólito: 56 millones este año que viene.

La M-30, como decía antes Madrid Calle 30, pues todos hemos visto lo que ha pasado. Son 1.040 millones de sobrecostes, que son 886 sin IVA, que sobre el presupuesto digamos del proyecto de la empresa, pues son trescientos ochenta y tantos, porque ya se le daba un margen de 500 para imprevistos, pero que es un aumento en total, digo, del 86% sobre el presupuesto de la empresa del trece y pico por ciento, de momento, de momento. Esperemos que no se dispare más, porque no disfruto criticándoles, o sea yo preferiría que no

tuviera que criticarles por estas cosas. Y, bueno, eso está metiendo en líos de tesorería a la empresa, va a hacer que suba el canon de 257 millones año con IVA, a trescientos y pico, porque va a subir según el señor Juan Bravo del orden de un 15% y nosotros creemos que va a subir fácilmente un 20%; supone un cambio total de las condiciones contractuales con el socio privado en materia de mantenimiento, porque como se han cambiado todas las tecnologías de los túneles, pues ya no vale para nada el concurso que se sacó, no vale para nada en materia de lo que es el canon de mantenimiento. El canon de mantenimiento por el que concursaron los socios privados, pues ahora mismo se tiene que recalcular entero, porque han cambiado todas las tecnologías del túnel y del mantenimiento.

Y, bueno, todo eso nos lleva a una situación real, —como decíamos el otro día— de que se está comiendo la M-30 las capacidades de inversión. Este año, que para mantenerse dentro del déficit, dentro del Plan financiero, pues le impide al Ayuntamiento invertir en otras cosas, y en años sucesivos porque el canon sigue creciendo, sigue creciendo y se come una parte de la capacidad de inversión que tendrá el Ayuntamiento. Vamos a estar pagando durante 35 años. Aunque le moleste al señor Juan Bravo que cite a mi nieto, pero yo le veo crecer a mi nieto y me da mucha pena ver la situación en la que se va a encontrar, con una ciudad, con unos túneles que al final son perjudiciales para el tráfico de la ciudad y sin embargo pagando y pagando, en lugar de tener que invertir, podría invertir en otras cosas que necesita la ciudad.

Entrando en Urbanismo, pues quizá lo que no ha dicho es que en Urbanismo, por ejemplo, los dos programas de planeamiento y gestión, en lo que es capítulo 6, pues el año pasado tenían 127 millones y este año 60. Es decir, menos de la mitad de inversión. Tiene que ver con todo lo que estamos diciendo: o sea con la falta de capacidad inversora del Ayuntamiento que hace que en su conjunto pues el área, que tenía un presupuesto de 757 millones el año pasado, lo tenga de 482 este año, una bajada del 37%, 275 millones. Y en inversiones, pues tenía 459 millones y baja a 255, una bajada del 45%, en 204 millones. Y eso es por lo que es. Ocurre también, en la M-30 también le quita capacidad de inversión a otras áreas, pero...

(Suena el teléfono móvil del concejal don Félix Arias Goytre).

Ahora soy yo, lo tenía en silencio pero aún así, interfiere con los micrófonos.

Bien, entonces decía: en Urbanismo pasa esto, la disminución inversora y en general del presupuesto del área es tremenda, se queda en la mitad prácticamente la capacidad inversora del área. Y en concreto, en Urbanismo y Gestión Urbánística, pues en un poco menos de la mitad, de 127 a 60.

Nos dice usted que los grandes —no sé cómo lo ha calificado— objetivos, logros o lo que sea del área son la adecuación del suelo industrial

a las necesidades de Madrid y la revitalización de la almendra central. Eso deben ser sus sueños, porque precisamente es lo que no se hace; es lo que no se está haciendo, ninguna de esas dos cosas.

En concreto, las 122 actuaciones famosas del PERCU no hay más que cogerlas; es que no se ha hecho nada, nada. Vamos, salvo Santo Domingo, que se está haciendo y salvo la Escuela de Diseño que se ha inaugurado por unos privados después de un convenio; de lo demás, algunas cosas están en fase de proyectos y de planificación y nada más, y nada más. De los alojamientos temporales, por ejemplo, están haciendo dos cositas que suman unas decenas de viviendas y están en fase de proyecto; tienen inversión para el año 2007 en la EMV, pero nada más. O sea, realmente...

Ahora, se coge uno la herramienta y se encuentra con cosas realmente curiosas, como que se pone como objetivo cumplido —no me acuerdo como le llaman— la Muralla o la plaza de la Cebada. O sea, en la Muralla, que se hizo una propuesta y se rechazó y estamos pendientes de ver qué pasa con ella, resulta que es algo que se considera realizado en su herramienta. En la plaza de la Cebada, que se hizo un concurso y se dejó desierto, igual. Y así todo; o sea, se coge uno el PERCU, y cuando ustedes dicen lo del Plan de acción y dicen que una cosa está hecha, es que no está hecha, simplemente lo ponen ustedes. Entonces, no sé, ustedes ya hablan como Esperanza Aguirre cuando habla de las listas quirúrgicas y de esas cosas; o sea, se han inventado un lenguaje para decir que cumplen las cosas y no es verdad, no es verdad. Del Plan de acción no está hecho prácticamente nada; es uno de sus grandes fracasos porque no han conseguido hacer prácticamente nada.

Es como los procesos de expropiación. Nos hablan del proceso de expropiación por incumplimiento de la función social de la propiedad: 14, y otras 20, y bueno, mire, ya les dije en su momento, cuando estuvimos discutiendo del PERCU, que a mí me parece positiva la medida de las órdenes de ejecución a los privados con amenaza de expropiación si no cumplen, pero me parece positivo en el sentido de que fomenta la rehabilitación. La casi totalidad de los propietarios le van a decir que van a cumplir con la orden de ejecución; ahora lo que va a quedar es inspeccionar, perseguir, comprobar y ver lo que pasa. Pero no me vendan ustedes que es que van a expropiar 34 edificios, porque es que ustedes lo cuentan de una manera que es que han puesto en marcha una herramienta para expropiar 34 edificios. No. Han dado orden de ejecución y amenaza de expropiación a 14, y a otros 20 en el futuro si lo ponen en marcha, que me parece muy bien; pero nada más. Y esa es la constante manera de hinchar las cosas y de contarlas de tal forma que incluso lo que es positivo, como esto, lo venden ustedes de una manera que no tiene nada que ver con la realidad.

En planificación, por ejemplo, se ve muy claro lo que estoy diciendo respecto al centro. Nos ha vendido como cosas, como realizaciones prácti-

camente, 8 ó 10 ó 12 cosas que yo he ido anotando, de las cuales la gran mayoría son ideas. Por ejemplo: la plaza de la Cebada, el Mercado de Frutas y Verduras, Barceló, Azca o la rehabilitación de manzanas; bueno, todo eso son ideas. Ni están en marcha en el sentido de que no tienen ejecución posible en este año ni tienen presupuesto ni tienen nada.

¿Qué tiene, de todo lo que usted ha dicho, presupuesto? Santo Domingo. ¿Y de la operación Prado? Tres cositas con las cuales ustedes intentan justificar que han empezado ya la operación Prado-Recoletos, pero son tres cositas que, mire, la cuesta de Libreros la tienen que urbanizar porque han metido debajo la subestación eléctrica, el Museo del Prado hay que terminar la urbanización del entorno porque se están terminando las obras, y eso es todo, quitando el subterráneo de Colón que se transforma en una oficina de turismo. Eso es lo nuevo, eso es lo único nuevo de todo lo que hemos dicho, porque todo lo demás son ideas, pero no son realmente realizaciones que se vayan a ejecutar en este año ni nada por el estilo, pero usted ya lo cuenta como si, bueno, se están invirtiendo ¡ni se sabe los millones! en operaciones en el centro

En gestión; pues, mire, en gestión pasa un poco lo mismo. Adquisición de suelo, 16 millones y pico, me parece. Bueno, hemos estado en cifras de 50 y 100 en otros años. Entre adquisición y expropiación de suelo, ha habido realmente cifras muy altas en otros presupuestos, en el 2004, 2005 y 2006, y este año tenemos lo que tenemos, que no es nada. En adquisición de edificios, en el 2005, 6,7 millones, vale, y este año seguimos con cinco edificios, que son los mismos de siempre. Si quiere que le diga los distintos edificios que nos ha contado, están en el presupuesto algunos de ellos: pues bueno, desde el 2004 San Dimas y Embajadores 19 están y se supone que se han invertido una serie de cantidades que luego no se invierten, y se repiten al año siguiente. San Dimas el año pasado 0412, este año 0412. En el de Embajadores 19 el año pasado 0164, este año 0140. Y vamos trasladándolo, vamos trasladándolo y diciendo que se actúa en edificios en el centro. No se actúa, no se actúa prácticamente.

En urbanización; en urbanización volvemos a lo mismo. En urbanización tenemos cantidades realmente importantes en otros años, por ejemplo en juntas de compensación, 10 millones, y este año 2. No incidimos realmente en la agilización de las cosas, cuando en otros momentos les hemos dicho que la mejor manera de que una serie de operaciones atrancadas salieran adelante era metiendo más iniciativa pública en ellas.

Pasando al tema de vivienda, y para ir acortando porque este mecanismo de comparecencias es un poco pesado y poco efectivo, por desgracia, para poder dilucidar cosas, en el Área de Vivienda, 61 millones, que son básicamente transferencias a la EMV. Me ha sorprendido, y luego espero que me expliquen, el incremento de inspección al 47% y que se esperan hacer 1.500 o no sé cuántas inspecciones pone en el indicador; cómo se va a ins-

trumentar. Me parecería maravilloso que, entre otras cosas, se hubiera hecho en tres años o antes, pero vamos, por lo menos que se ponga en marcha ahora.

Y en cuanto a la Agencia de Alquiler, seguimos con lo mismo de siempre. Como pasa con el otro tema que he mencionado antes de orden de ejecución a edificios para el cumplimiento de la función social de la propiedad, es una medida positiva, lo hemos dicho siempre; nos parece positivo el mecanismo, pero no nos vendan lo que no es. La Agencia de Alquileres para lo que está sirviendo es para dar tranquilidad a los propietarios, y nos parece muy bien, y eso puede contribuir o va contribuyendo a ir ampliando el mercado de vivienda en alquiler; hasta ahí estamos de acuerdo. Pero no me diga que es el mecanismo que está metiendo a las viviendas en desuso en el mercado porque no es verdad, porque la mayor parte de las viviendas que ustedes consideran como vivienda que estaba en desuso y ha entrado en el mercado es una vivienda que ha estado 8, 10 o 12 meses en desuso, y eso no es una vivienda vacía, eso es una vivienda que por una serie de razones ha estado 10 meses sin alquilarse, pero eso no es una vivienda vacía que entra en el mercado.

Y luego, o lo he entendido mal, vamos, le he tenido que entender mal porque ha dicho usted que estamos, no sé si es referido a la Agencia de Alquiler o a qué, bajando los precios de alquiler de vivienda tres veces con diferencia a los del mercado. Yo no sé en qué mercado está pensando o yo no la he entendido bien; la he tenido que entender mal, porque los precios de la Agencia de Alquiler son un 10% más baratos que en el mercado. Y los precios públicos, por desgracia, como estamos haciendo viviendas en alquiler —la vivienda pública es normalmente de precio tasado—, está con unos alquileres que son a lo mejor el 20% más baratos que los del mercado, pero no mucho más.

Porque no estamos metiendo como vivienda en alquiler pública la vivienda más barata, la de régimen especial, que sería la que permitiría tener alquileres realmente bajos. Entonces, la política en alquiler que se está haciendo por la Agencia o por la EMV no está bajando sustancialmente los precios de alquiler, baja un poquito; pero como le dije una vez en el Pleno, el problema ahora mismo no es conseguir alquileres de 600 euros, que es lo que estamos consiguiendo, sino es conseguir alquileres de 300 ó 400. Entonces, ese es el problema que tiene la ciudad y que tiene no esta ciudad, sino casi todas las grandes ciudades europeas, en donde el 20% del parque de vivienda es alquiler público a precios muy baratos. Y eso es de lo que aquí carecemos; y la política que hacemos de vivienda en alquiler con la agencia o con la EMV está dejando los alquileres en 600 euros, y eso no es lo que está haciendo falta; aunque sea bueno, o sea, no es malo pero no resuelve el problema fundamental que tenemos.

La EMV —y ya vamos terminando— tiene un presupuesto de 421 millones de euros, sí, tiene 421 millones pero solo 44 de aportaciones municipales.

Es que la inmensa mayoría de ese dinero, casi 200 millones de euros, son préstamos que se trasladan al comprador. Eso no es ningún esfuerzo financiero presupuestario del Ayuntamiento. El Ayuntamiento, el esfuerzo que está haciendo es meter 44 millones, y si me apura, otros 44 de recursos propios de la empresa, que son 88. Eso es lo que está haciendo el Ayuntamiento. Con eso estamos sacando 1.200 viviendas/año, como dice la memoria del presupuesto de este año; y de esas viviendas, el 25% solamente son viviendas baratas, VIS o de régimen especial. Lo demás, son las viviendas protegidas más caras. Y eso, como les he dicho muchas veces, lo saben hacer los promotores; para eso no hace falta la EMV. La EMV no hace falta para hacer viviendas protegidas caras que las saben hacer en el mercado, sino para hacerlas baratas, que son las que no hacemos.

En cuanto a rehabilitación, mire, el tema fundamental de la rehabilitación, aparte de que se vaya gastando el dinero de ayudas que nos dan las demás administraciones y que complementamos con algo nuestro, es resolver el problema de la infravivienda en el centro. Y de eso no estamos haciendo nada; a lo largo de la legislatura no se ha hecho nada. Las 3.000 viviendas, infraviviendas del ARI de Lavapiés siguen ahí, y solo las de Lavapiés; igual ocurre con las de Tetuán y con todas las demás. O sea, la infravivienda en el centro, hasta ahora no hemos hecho ninguna medida efectiva, o no han hecho una medida efectiva para entrar en ello. Entonces, por mucho que me hable de las maravillas de la rehabilitación, pues no. Y si a eso unimos que los programas estrella que ustedes se planteaban tampoco funcionan, porque no se está haciendo la rehabilitación pública, no se están haciendo los alojamientos temporales para jóvenes, no se están haciendo las manzanas, no se están haciendo prácticamente transformaciones de locales, aunque es totalmente iniciativa privada en vivienda, etcétera, pues como le decía antes, la actuación de vivienda y actuaciones del centro es poco menos que cero. Y cuando se hace algo, o lo que se hace es vivienda nueva protegida de precios de los más caros de la protegida, pues estamos entrando en competencia con el sector cooperativista y con la entidad privada que se dedica a eso, en lugar de estar fomentando una política de vivienda que responda a las necesidades más reales y más acuciantes.

En lo que vamos a estar de acuerdo es, cuando habla usted de la dirección y gestión administrativa, de que el personal que tenemos es un buen personal. Ahí estamos todos de acuerdo, en esa dirección y en las demás. El problema del área no es el personal, todos los problemas que he venido diciendo no son por el personal, son por las malas directrices políticas; y eso sí que tiene que quedar muy claro.

Llegando a las conclusiones, dice usted: «hemos cumplido». Mire usted, en lo único que han cumplido es en la M-30, en lo que único y a qué costes.

«Se han acabado las obras». Las obras no se han acabado, por desgracia. Si siguen ustedes gobernando, nos tienen anunciado: hacer el by-pass norte de la M-30; el túnel desde Campamento hasta el Calderón de la A-5, alternativa a la A-5; ahora sale en la prensa que están pensando también en meter en túnel la A-6 por la Universitaria; están pendientes las operaciones de Serrano, de Prado-Recoletos y de Gran Vía. Aparte de las obras en curso de la M-30, quedan pendientes extensiones o añadidos como son: prolongación del túnel de Costa Rica, Santa María de la Cabeza y Vallecas. Todo eso se lleva un presupuesto casi similar al que tenemos ahora, algo más bajo pero parecido, y pone otra vez patas arriba a toda la ciudad, por el norte, por el sur, por el este y por el oeste. De modo que no nos venda usted que ya se han acabado las obras y que no es necesario hacer más obras. El problema no es que no sea necesario, es que no va a haber manera de hacer más obras, porque nos han endeudado ustedes hasta las cejas, y el Gobierno próximo, sea del color que sea, se las va a ver canutas porque no va a haber dinero para hacer más obras. Eso sí. Pero ustedes lo que tienen programado es otro tanto de obras, como las que se están haciendo ahora.

Ha vuelto a decir eso que dijo en el Pleno; parece que, aunque se lo digamos, usted lo repite, lo de la ciudad de segunda. Vaya usted a hablar con Álvarez del Manzano, por favor, porque han gobernado ustedes catorce años y ahora dos más, y nos dice que Madrid es una ciudad de segunda. No sé, son sus problemas de partido, pero realmente me parece insólito el planteamiento.

En cuanto al tema de la vivienda, dice: «ahora lo que hacemos, lo que estamos haciendo y lo que vamos a hacer es vivienda». Ya le he dicho lo que están haciendo de vivienda; no están haciendo vivienda, no están haciendo política de suelo, están vendiendo suelo. Este año, la EMV ha vendido treinta y tantos millones de suelo, cuando tenía programados dos y medio, y ha vendido casi cuarenta en el primer semestre, y la Gerencia tiene programados cuatrocientos sesenta y no sé cuántos millones de ingresos de venta de suelo, de los cuales solo una pequeña parte es el suelo que compra la EMV, lo demás es suelo...

La Presidenta: Señor Arias, tiene usted que ir terminando ya.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Félix Arias Goytre:** ...de vivienda libre, terciario o industrial que, en lugar de hacerse una política de suelo con él, de permutas o de lo que sea para tener más suelo, para hacer una política de vivienda, se vende y se pasa a las arcas, porque el señor Juan Bravo ya no puede pagar los platos rotos de la M-30 y le hace falta dinero para equilibrar el presupuesto. Pero ni hay política de suelo ni hay política de vivienda ni hay política en el centro, nos diga lo que nos diga.

Y una última cosa respecto a su discurso, antes de hacer unas pocas preguntas, que serán muy breves para no cansar demasiado...

La Presidenta: Señor Arias, yo creo que ha debido haber anticipado sus preguntas.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Félix Arias Goytre:** Terminó.

Es que hay un dato que yo ya lo he discutido con el señor de Gracia alguna vez, pero veo que insisten en él: es el tema de la inversión por habitante en vivienda. Usted dice: «el municipio de Madrid invierte 137 euros por ciudadano —he tomado los datos rápidamente, pero he redondeado, con lo cual son 137 euros—, mientras que el Ministerio de la Vivienda, 28 euros por habitante; la Comunidad, 87 y el Ayuntamiento de Barcelona, 29 —me parece que ha dicho—». Mire, no, Madrid no invierte 137 euros por habitante, por lo que le he dicho antes, porque Madrid lo que ustedes cuentan como que invierte en vivienda son los créditos que se trasladan al comprador, mientras que cuando hablan ustedes de la EMV o hablan de la Comunidad de Madrid lo que cuentan son las ayudas que da esa administración de presupuesto público.

Si hacemos esa misma cuenta con el Ayuntamiento de Madrid, como les decía antes, el Ayuntamiento de Madrid lo que realmente invierte en vivienda son 44 millones de aportaciones y 44 millones de recursos propios: 88; y eso son 25 euros por habitante, cuatro menos que el Ayuntamiento de Barcelona, tres menos que el Ministerio de la Vivienda y una tercera parte o menos de lo que gasta la Comunidad, que es la que tiene las competencias y la que más tiene que gastar. Entonces, dejen de inventarse historias, ¡si no invierten en vivienda!

Entrando en algunas preguntas y muy brevemente, querría alguna aclaración en los siguientes temas, voy a reducirlos al mínimo posible. En el capítulo de vivienda, el programa 431.01, querría que me detallaran a qué se va a dedicar la partida 227 de trabajos, de 11 millones, si saben ya esos 11 millones a qué se van a destinar o en parte. Y luego, como decía antes, me gustaría saber de los indicadores de distintas actividades, de la actividad 1, se pone que se van a gestionar 2.000 viviendas. No sé si se refiere a viviendas nuevas, supongo que esta hablando de la Agencia de Alquiler, supongo, y entonces si es sobre las que ya están o qué.

En inspecciones, se habla de 15.000 inspecciones. Entonces eso tiene que ver con lo que decía antes del aumento de presupuesto que está planteado ahí. Y me ha extrañado que en la actividad 5, de subvenciones a las familias, no se pone nada, se describe la actividad pero no se pone indicador.

Luego, en planificación urbanística querría preguntar: de la partida 227, lo mismo, trabajos varios, empresas y tal, el detalle; son 6,1 millones. Querría de los indicadores preguntar cuáles son, sobre todo en la actividad 1, los cinco estudios informativos y tres planes parciales de reforma interior, porque hay una lista de otros estudios que se van a hacer pero de estos no lo he sabido ver. Y en la actividad 3 se habla de dos estudios de la M-30 y de dos de ferrocarriles que me gustaría que me aclararan un poco de qué van. Y en la actividad

8, de la incorporación de nuevos cinturones de desarrollo, en qué se está pensando ahí.

Luego haré una pregunta más genérica sobre las inversiones afectadas porque es de distintos programas.

En gestión urbanística, querría saber lo mismo: de trabajos de empresas hay 10 millones en la partida 227; y luego se habla de enajenaciones e indicadores, 96 solares. Querría saber o si no me lo dicen ahora, que al menos me suministren, la enajenación de suelo qué se piensa hacer y a qué se refieren en esa actividad. Por otro lado, de los seis edificios que se viene hablando, de los cuales solamente uno, el de Olivar, es... —que por cierto, hay una errata y pone calle Oliva que no existe la calle Oliva en Madrid, supongo que es la calle Olivar en Lavapiés—, se invierten 2,75 millones, es lo que está presupuestado; como se repiten esos edificios, también me gustaría, quizá no ahora, pero que me suministraran de todos esos edificios, cuánto hay invertido ya cada año, en qué situación están ahora mismo y, básicamente, entender un poco porque si no, no hay manera de aclarar esa inversión en qué consiste.

En cuanto al programa de dirección y gestión administrativa, lo mismo en la partida 227, que hay tres partidas en el subconcepto 227, sobre trabajos de empresas, total 3,3 millones, detallarlo un poco.

Y en el programa de infraestructuras, lo mismo; en el 227, trabajos, dos millones, detallar. En este caso también me gustaría que en las actividades, como indicador se pone una obra, dos obras, una obra, dos obras, tres obras; en las actividades, dos, tres, cuatro, cinco y seis, esas nueve obras, ¿cuáles son?, porque tiene poco que ver con lo que luego es el programa inversor, ¿eh?, con lo que luego es el programa inversor donde vienen todo un montón de obras. Entonces, no sé a qué se están refiriendo, porque además como de hecho obras nuevas prácticamente no hay, entonces no sé bien cuál es la relación de esos indicadores con las inversiones.

Y dos cosas finales. Una, me gustaría que me aclararan cómo se afectan las inversiones, porque es realmente curioso, o sea, realmente está prácticamente todo afectado menos la cuesta Claudio Moyano; de los cinco edificios o de los seis edificios que se expropiaron, uno, que es Cabeza, 14, está afectado y los demás no, y luego, aparte de eso, menos las juntas de compensación y aportaciones a particulares y demás, lo demás está todo afectado; entonces, no acabo de entender por qué de pronto hay esas cosas.

Y lo último, de ingresos, en materia de ingresos. En materia de ingresos, los ingresos que se plantean son 540 millones, y 533 provienen de cuatro conceptos: uno, que es el 397, de aprovechamientos urbanísticos. Esos aprovechamientos urbanísticos me gustaría que me detallaran un poco cuáles son, si pueden ahora y si no que me manden una relación. En derechos de superficie son 5 millones. Bueno, derecho de superficie, por lo que yo sé, hay un montón..., me gustaría saber cuáles son los

derechos de superficie; pero aparte de eso, es que muchos de esos derechos de superficie no se han cobrado hasta ahora y me parece que tienen anualidades pendientes de bastantes años algunos de ellos. Me gustaría saber, eso, qué se va a hacer con ello.

Luego hay una partida de otros ingresos, de 25 millones, que me gustaría saber qué es.

Y finalmente, hay 467 en venta de parcelas, que también me gustaría que me dijeran en grandes números qué es o cómo está distribuido, y luego que me aportaran una relación más detallada, puesto que seguro que la tienen. O sea, eso no puede provenir de un cálculo estimativo a ojo, sino que está calculado con una lista de solares que se piensan vender.

La Presidenta: Señor Arias, muchas gracias. Iniciamos ahora el turno de réplica. Intervendrá la concejal responsable del Área de Urbanismo y a continuación intervendrán los responsables de los programas presupuestarios que hayan sido interpellados por el Grupo Socialista, y simplemente rogarles que se identifiquen con su nombre y su responsabilidad para que conste así en el *Diario de Sesiones*.

Señora concejala, tiene la palabra.

La Titular del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María del Pilar Martínez López:** Muchas gracias, señora presidenta. Bien. Por parte del portavoz del Grupo Socialista se han dicho muchas ambigüedades, que yo creo que hay que responder desde cuestiones concretas, porque las políticas son realidades, están ahí y desde luego no vamos a ocultarlas, porque nos sentimos orgullosos y satisfechos de haberlas desarrollado. Posteriormente, a las preguntas que el señor portavoz ha formulado, le serán respondidas por parte de los responsables de la concejalía, de los directivos responsables.

Bien. Como decía el otro día, señor Arias, en la comparecencia sobre el presupuesto de la M-30, yo creo que hablar del gasto nos permite hablar de políticas. Usted lo llama marketing, yo le llamo política, que es para lo que estamos los servidores públicos. Y a mí me parece que el presupuesto es el debate más político que tiene una ciudad, y eso cualquier político de cualquier ciudad europea lo sabe, que el debate más político es el de presupuestos y que, por lo tanto, hablar de gasto significa hablar de políticas, de modelos de ciudad, de modelos de gestión. Y hablando de modelos, pues nosotros nunca hemos ocultado cuáles eran nuestras prioridades, porque lo dijimos así en el programa electoral cuando concurrimos a las elecciones. A los madrileños les explicamos que íbamos a hacer un gasto excepcional porque había que ejecutar un programa excepcional para incrementar la competitividad y la calidad de vida de los madrileños.

Todos sabemos que cuando se hacen estudios sobre los factores de competitividad de las ciudades, entre las cuestiones que se valoran son

las políticas de infraestructuras, los esfuerzos de mejora que hacen las ciudades, la política de vivienda, la sostenibilidad; pero la política de infraestructuras es una de las cuestiones que más valoran las empresas a la hora de localizar ciudades para invertir y para generar empleo y, por lo tanto, calidad de vida. Nosotros concurrimos en las elecciones con un programa muy ambicioso de infraestructuras, propusimos hacer un gasto excepcional, porque había un listado de reformas pendientes en la ciudad que no datan de hace diez años, datan de hace más de 30 años, realmente en todo el periodo democrático en Madrid invertir se ha invertido poco de la almendra central para dentro, se ha invertido en la mejora de las infraestructuras de la M-30 hacia el exterior. El presidente de la Comunidad de Madrid hoy alcalde, el presidente anterior de la Comunidad de Madrid hoy alcalde de la ciudad lo hizo cuando fue presidente de la Comunidad. Ahí están Metros Sur, ahí esta la M-45 o ahí están muchas de las reformas que se hicieron fuera de la M-30.

Tocaba hacerlo dentro de la M-30, tocaba hacer esas reformas, eran reformas que obedecían a necesidades queridas, sentidas por los madrileños, eran reformas que estaban pendientes. El alcalde de la ciudad, el actual alcalde, lo ofreció a los ciudadanos y los ciudadanos lo suscribieron, lo votaron, lo aprobaron: formular este gasto excepcional en política de infraestructuras, y eso es lo que estamos haciendo. Estamos modernizando las infraestructuras de la ciudad de Madrid, tanto del transporte público como del transporte privado, porque eso es bueno para la competitividad y es bueno para la calidad de vida de los madrileños.

Efectivamente, la ciudad de Madrid tenía que hacer este gasto excepcional, lo estamos haciendo y con eso en los futuros gobiernos, en las futuras legislaturas se podrá poner el énfasis o la prioridad en otras políticas. El otro día le explicaba, que el hecho de haber invertido en la M-30 no significaba que no hubiéramos invertido en reformas sociales, de hecho el gasto en políticas sociales se ha incrementado considerablemente. Yo puedo hablar de la política de vivienda, aquí están las cifras, invertimos más por habitante que el Ministerio de la Vivienda, que tiene ministra pero yo no sé dónde está el Ministerio; realmente se lo digo así porque así es como lo siento. Y ahí están sus inversiones en vivienda pública, que son bastantes escasas. El Ayuntamiento de Madrid invierte 4,8 veces más que el Ministerio de la Vivienda.

El debate público, señor Arias, sobre la M-30, efectivamente, yo creo que el debate ha sido extenso. El problema que ha tenido el debate de la M-30 es que no sabemos cuál es el modelo que propone el Partido Socialista todavía, si es el modelo de no hacer nada, que es su política. Yo muchas veces me he preguntado por qué proponen ustedes no hacer nada y he llegado a la conclusión de que como ustedes no ven la movilidad de la ciudad en su conjunto, no la tienen en la cabeza, no ven cómo se mueven los ciudadanos, pues entonces como no ven el sistema de movilización en su conjunto de la ciudad, la movilidad no es un problema, y entonces

como no es un problema, no hago nada, lo que propongo es no hacer nada. Bien, pues nosotros sí que tenemos sistema de movilidad, tenemos modelo de movilidad y estamos actuando, como le digo, para mejorar el transporte público y el transporte privado, y con ello dotar a los ciudadanos madrileños de más oportunidades y mejores oportunidades para desplazarse, para moverse, que puede ser en transporte público, puede ser en coche, puede ser en bicicleta, o puede ser también a pie o mediante la política de intercambiadores, de estacionamiento regulado y otras políticas que no voy a mencionar ahora, pero que ahí están y los ciudadanos madrileños lo saben y lo conocen y no se pueden ocultar por mucho que el señor portavoz, siempre que interviene diga que todo es mentira y que nada existe; porque hoy le voy a dar datos una vez más, para que usted vea que lo que decimos existe, está ahí y que se está ejecutando y que además va a muy buen ritmo.

Habla usted de los árboles que se secan. Claro que sí, cuando se plantan árboles, cuando se reforesta con una cantidad tan importante..., 253.000 árboles, realmente es una oportunidad para la ciudad de Madrid. ¿En qué periodo esta ciudad ha visto que se plantasen 253.000 árboles? En ninguno, porque prácticamente estamos superando la cifra que tenía en cuanto a árboles de alineación, por lo tanto, la cifra es muy importante. Pero todos sabemos que técnicamente cuando se plantan árboles, hay un porcentaje de esos árboles que no tiran para arriba, que se mueren, hay un 20% de árboles que técnicamente se secan, eso no significa que no se vayan a replantar nuevamente, porque los contratistas tienen la obligación durante dos años de mantener y conservar los árboles que tienen que plantar.

Por lo tanto, sí, el Plan de reforestación recoge 253.000 árboles. Aunque alguno se seque por el camino cuando técnicamente los expertos dicen que eso es normal, pues no hay ningún problema, porque se volverán a plantar y, desde luego, usted podrá contabilizarlos todos y cada uno de ellos.

Utiliza usted el chascarrillo y la anécdota de las cuatro torres. Pues mire usted, yo el nombre, nosotros no lo hemos buscado, lo han buscado la junta de compensación de las cuatro torres, han decidido hacer un concurso y han decidido poner a sus edificios que son suyos, son de su propiedad, han decidido buscarle esa denominación.

Y yo creo que realmente tiene poca importancia, ¿no?, porque digo yo que podrán llamar a las torres, ya que son suyas, como más les guste.

Habla usted de la capacidad de inversión del Ayuntamiento de Madrid, que si puedo pagarlo... Siempre nos pone el ejemplo de su nieto, de que su nieto tendrá que estar pagando 35 años. Yo, el otro día le ponía el ejemplo de la familia que se compra un coche, un ordenador, que se compra una vivienda y se lo compra a plazos y lo hipoteca. Porque cuando queremos dar una vivienda más digan a nuestros hijos, lo que nos planteamos es no cuanto cuesta, sino si podemos pagarlo. ¿Podemos pagarlo? Bueno, pues el Ayuntamiento de Madrid,

puede pagar la inversión que ha hecho en infraestructuras, porque además es una inversión en futuro —se lo decía el otro día—, no es un gasto, es una inversión que tiene un retorno; estamos invirtiendo por el futuro, estamos invirtiendo por la competitividad, estamos invirtiendo porque las empresas vengan a la ciudad de Madrid, porque generen empleo, y por lo tanto, calidad de vida. Yo sé, que eso en su filosofía no les entra, pero desde luego, desde que gobiernos populares gobiernan en la Comunidad de Madrid y en el Ayuntamiento de Madrid, ahí están los indicadores: Madrid es uno de los motores económicos de España, y eso es por algo, eso no ocurre porque sí, porque a nadie se le regala nada si no es mediante el esfuerzo.

Ha dicho usted que bajaba el presupuesto del área. Bueno, si se van acabando los proyectos, si hay infraestructuras que se han transferido a otros departamentos porque esos departamentos las pueden gestionar mejor o deben gestionarlas mejor, pues, lógicamente, por eso baja el presupuesto de la concejalía. Y, sobre todo, porque muchas de las infraestructuras que recaían sobre el área, estas infraestructuras están ya terminadas.

Ha hablado usted de la revitalización. Supongo que será que como mañana tiene usted un acto donde va a ir a decir que no hemos hecho nada de revitalización, pues está usted anticipando lo que va a decir mañana; pero ya se lo adelanto también yo. Pensaba contestárselo mañana y se lo voy a contestar, porque además, como nosotros tenemos herramientas de gestión que permiten seguir nuestras políticas, porque identificamos los proyectos, porque además los ponemos el nombre del que los tiene que gestionar, porque además vemos si se va cumpliendo, si no se va cumpliendo, y lo decimos, y damos cuenta ante los medios de comunicación, pues lo bueno que tiene, es que cuando usted diga mañana que esto no se ha hecho, yo le puedo demostrar que se ha hecho como se lo voy a demostrar en este preciso instante.

Mire, le puedo decir una cosa y es que, al igual que en la política de infraestructuras vamos a cumplir en plazo los compromisos adquiridos con los ciudadanos, en lo relativo a la revitalización y que depende del Plan de urbanismo, vivienda e infraestructura, también vamos a cumplir; igual que vamos a cumplir en infraestructuras, vamos a cumplir en el Plan de revitalización.

Yo quisiera llamar la atención sobre la dificultad de rendir cuentas en este ámbito municipal, porque se trata de una política compleja, se trata de una política con un enorme volumen, con una gran disparidad de instrumentos que emplea; y en segundo lugar, porque se trata de una política poco visible para los ciudadanos dado la enorme dispersión física de las actuaciones llevadas a cabo.

Mire, por poner un ejemplo: nos propusimos 40.000 intervenciones en vivienda en la almendra central en el periodo 2003-2008, y para ello lo que hemos hecho es recurrir a instrumentos que, por cierto, el Ministerio de Vivienda luego ha reproducido, porque el Ministerio de Vivienda ha copiado la

Agencia Municipal de Alquiler del Ayuntamiento de Madrid, debe ser que le gustó, debe ser que era bueno. Pero además, de la Agencia Municipal de Alquiler, las áreas de rehabilitación integrada, la creación de alojamientos temporales para jóvenes, la transformación de locales comerciales, la intervención sobre manzanas, las subvenciones para la rehabilitación privada, fijese, a fecha de septiembre de 2006 -porque como tenemos herramientas que nos permiten ir midiendo lo que hacemos, pues lo bueno que tiene es que estas herramientas están ahí y que se puede ver- el dato más significativo es que hemos intervenido ya sobre 25.578 viviendas, el 64% del total previsto por el plan. En un 60% de estas 25.578 viviendas en las que se ha intervenido, se ha actuado a través de subvenciones, subvenciones a la rehabilitación privada, y se han distribuido 9 millones y medio de euros. Claro, tendrían que ir ustedes casa por casa preguntando: ¿Me puede usted enseñar la certificación de que ha cobrado usted la subvención? Y verá como las administraciones públicas hemos invertido dinero para rehabilitar vivienda privada, pero verá usted que eso está hecho.

En cuanto a los restantes programas, la mayoría de ellos habían alcanzado el 31 de agosto los objetivos que tenían marcados para finales del año. Es decir, en agosto teníamos ya hecho lo que estaba comprometido para hacerlo en agosto.

Así sucede con la Agencia Municipal de Alquiler, que le he dado los datos anteriormente, las personas que hoy se benefician: más de 8.000 jóvenes se benefician de la Agencia Municipal de Alquiler; esa es una cifra muy, muy importante.

Las viejas áreas de rehabilitación integrada. Ahí están las rehabilitaciones integrales que estamos haciendo en barrios enteros.

Intervenciones sobre manzanas. Dice usted que no hacemos nada, mire usted el paseo de la Dirección, 1.700 viviendas, donde hoy hay infravivienda, ha sido adjudicado recientemente

Claro que forma parte de un proceso complejo. Es que no se puede llegar a un barrio donde hay infravivienda y, con una varita mágica, decir: mañana ya lo tengo rehabilitado. Es que las intervenciones en las almendras centrales —y usted que es técnico lo sabe y ahí usted sabe que hace demagogia— no son con varita mágica, llevan su tiempo pero, sobre todo, lo que llevan es rigor y eficacia en la gestión, y así es como se está haciendo.

Mire, cuando miramos las cifras en su conjunto, nos encontramos que, de acuerdo con los objetivos anuales del plan de nuestra concejalía, del Plan de acción de urbanismo, vivienda e infraestructuras —porque todas las áreas, todas las concejalías tienen su propio plan para ese objetivo común que es la rehabilitación—, a finales de este año, como le decía, deberíamos haber intervenido sobre el 66% de las 40.000 intervenciones. En agosto teníamos ya el 64%; así es como vamos en eso de la revitalización en materia de vivienda.

Porque, si nos vamos al tema de regulaciones para hablar también de revitalización, usted sabe que la segunda pata del Plan de revitalización tiene carácter esencialmente regulativo; supone actuar sobre reglamentos, normas urbanísticas, ordenanzas, revisión de catálogos. Y ahí también sabe usted que continuamos avanzando porque han ido al Pleno modificaciones del catálogo de parques y jardines, de establecimientos comerciales; es más, ustedes han hecho críticas sobre algunos de estos planes o algunas de estas regulaciones. Entonces, claro, me choca que venga usted ahora a decir que es que no estamos haciendo nada, que lo que hemos hecho es lo de la escuela de diseño y... ¿Cuál ha sido lo otro que ha dicho?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Félix Arias Goytre**: Santo Domingo.

La titular del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María del Pilar Martínez López**: Y Santo Domingo ha dicho. Bueno, pues yo le doy más ejemplos para que mañana usted también sepa ponerlos. Mire, para mejorar el nivel de equipamientos y dotaciones de la almendra central, nos hemos propuesto 28 operaciones de suelo que, en su conjunto, suponen incorporar 210.000 metros cuadrados para equipamientos en la almendra central. ¿Cuál es el papel de la concejalía en esta política? Pues, mire, consiste esencialmente en conseguir el suelo para los nuevos equipamientos y dotaciones que, posteriormente, las correspondientes concejalías construyen de acuerdo a las prioridades que tienen las propias juntas de distrito.

De los 28 proyectos que hay para adquisición de suelo para equipamientos y dotaciones, 12 están ejecutados; 12 están ejecutados, señor Arias, y usted lo sabe. Están ahí los documentos y usted los tiene. Usted querrá ocultarlo, pero no puede ocultarlo porque están ahí. Supone el 22%. Otros 12, sabe usted que están en tramitación e, igualmente, van a ser adquiridos por el Ayuntamiento de Madrid.

Y yo quisiera subrayar que precisamente esta política es una de las políticas más complicadas, porque conseguir suelo en el centro para dotaciones y equipamientos es enormemente difícil. No ocurre eso en los nuevos desarrollos, donde las leyes del suelo actuales ya han facilitado que los ayuntamientos tengan suelos para equipamientos, pero en la almendra central eso no ocurría.

Hay otras acciones singulares que se han ejecutado en la almendra central, señor Arias, y dice usted que no se ha hecho nada, y ¡hombre duele!, duele porque cuesta un gran esfuerzo y, además, el esfuerzo de los madrileños, y que les diga usted a los madrileños que no se hace nada... Pues mire, por ejemplo, las Escuelas Pías de San Antón o el Mercado de Frutas y Verduras. Claro que hay que poner en marcha el proceso, y el proceso pasa, entre otras cosas, por una modificación del Plan General de todo este ámbito. Las cocheras de la EMT de Cuatro Caminos... Todos estos son proyectos que están iniciados, que tienen un proceso, y lo que estamos haciendo es ejecutar ese proceso.

Y, si usted sigue el proceso, ve que va avanzando y que eso no está parado, que eso va evolucionando y que la gestión que se tiene que hacer se está haciendo: el proyecto Madrid Río, el Plan especial Recoletos-Prado, el túnel de Cuatro Caminos, el de O'Donnell, los accesos al centro comercial de Príncipe Pío ya terminados, las mejoras en la red de metro en la línea 3, por ejemplo, que ya están acabadas y también tiene que ver con la rehabilitación de la almendra central. Sabe usted que se está haciendo el Plan director del carril bici, toda la urbanización del museo del Prado que se está ejecutando. Bueno, fíjese, de todas las medidas hay un porcentaje muy alto, el 43%, que ya están ejecutadas. Que diga usted que no se está haciendo nada la verdad es que parece sorprendente.

Pero, en todo caso, fíjese, la revitalización no es un objetivo que se pueda cumplir en cuatro años. Lo importante de la revitalización era que un Gobierno llegara y dijera: prioridad, es prioridad la almendra central, y los sucesivos gobiernos tendrán que heredar ese camino que, en todo caso, hemos iniciado, que es la revitalización de la almendra central. Y que nunca se olvide nadie que para el centro siempre tiene que haber una política prioritaria y una medida especial, porque si no, lo que se ha hecho de nada servirá.

Y, desde luego, nosotros no pretendíamos acabar con los problemas del centro en cuatro años por la complejidad que tiene. Tiene problemas heredados de hace 50, por lo tanto, acabar con los problemas que arrastra la almendra central desde hace 50 años en cuatro, cuando encima hay personas que viven en el centro, usted sabe que eso no es posible, y de ahí su complejidad. Pero en todo caso, era muy importante iniciar esta política. Esta política se ha iniciado y, además, va por buen camino.

En materia de vivienda, usted podrá cuestionar todo lo que usted quiera, pero es que el Presupuesto General del Estado estaba pinchado en la Web del Ministerio de Vivienda, y entras en Internet y resulta que, por habitante, el Ministerio de Vivienda el esfuerzo que hace es de 28,57 euros por habitante. Es bien sencillo, es una fórmula aritmética, pero la hacemos cuando usted quiera y comprobará que, efectivamente, el Ayuntamiento de Madrid, sin tener la competencia en materia de vivienda, porque la tienen las comunidades autónomas y la tiene también el ministerio, resulta que es el que más esfuerzo inversor hace de todas las administraciones públicas, y eso lógicamente no se lo voy a repetir, porque sabe que es cierto y que es verdad.

Mire, nosotros no propusimos una transformación de la ciudad basada exclusivamente en infraestructuras durante ocho años, nosotros propusimos un cambio de la ciudad, propusimos reformas muy importantes; nosotros marcamos dos fases: una primera fase a cuatro años y una segunda fase a cuatro años. La primera era la de las grandes reformas, la de las grandes inversiones en infraestructuras, y la segunda era la de una transformación

mucho más pausada, mucho más tranquila y que iba a mirar principalmente a la almendra central, una vez que se transformase y modernizase lo que era la M-30. Por lo tanto, no diga usted que vamos a soterrar la A-6 porque no es cierto. Si usted leyó el ABC el sábado y lo leyó también el domingo, el domingo salían con contundencia responsables del Ayuntamiento diciendo que eso era una idea que alguien había tenido pero que, desde luego, esa idea no la suscribe el Gobierno de la ciudad y no la suscribe el alcalde de la ciudad, el señor Gallardón, porque lo que el señor Gallardón suscribe es una transformación mucho más pausada, sobre la piel de la ciudad —como le gusta decir a él—, en la siguiente legislatura.

Por lo tanto, no nos diga que nosotros vamos a seguir con ese ritmo de inversión en la siguiente legislatura, porque las inversiones van a seguir pero, desde luego, nada va a tener que ver con la política de infraestructuras.

En cuanto a la deuda, usted habla de deuda. Yo, el otro día se lo decía con una reflexión, una reflexión no, realmente es una realidad, porque se lo dije, se lo vuelvo a decir y, además, se lo voy a decir muchas veces siempre que ustedes me den la oportunidad, porque yo creo que ha llegado el momento de que pongamos a cada uno en su sitio. Ustedes han dicho muchas cosas, cosas muy duras, cosas que no eran ciertas, y nosotros lo que hemos hecho es dedicarnos a trabajar, que esa era nuestra obligación, a cumplir nuestros compromisos, pero ha llegado el momento de rendir cuentas y todos tenemos que rendirlas. Primero dijeron que con la M-30 quebrantábamos las leyes; los tribunales de justicia les han desmentido nueve veces. Luego, que la Comisión Europea iba a parar las obras, y aquí nadie ha parado nada. También dijeron que las casas se iban a caer cuando pasasen las tuneladoras; pues han pasado las tuneladoras y no se ha movido ni un solo cristal del invernadero de Arganzuela. Luego dijeron que circular por los túneles era peligroso. Eso me pareció la mayor temeridad, recuerdo a todos los ingenieros de la Casa; la mayor temeridad que se ha dicho es que los túneles eran peligrosos, pues pregúntenles ustedes a los ciudadanos que viven en la calle O'Donnell o a los usuarios del túnel de O'Donnell si es peligroso. Ahora siguen ustedes diciendo que va a quebrar la Hacienda Municipal, y yo les digo que pasan y pasan los años y ustedes hacen la misma oposición, que es la oposición de no hacer nada. Y como ustedes proponen no hacer nada, ustedes creen que los demás tampoco lo hacemos, y los demás lo que tenemos es el equipaje bastante lleno de cuatro años de esfuerzo, de mucha dedicación y de mucha vocación y compromiso con los ciudadanos madrileños, señor Arias.

Podría darle montones de datos, podría presentar montones de proyectos, pero no estamos haciendo balance. Pero sí quería que, por lo menos, sea usted respetuoso con lo que hacemos, porque se le vuelve. No tienen credibilidad, y ese discurso de ambigüedad, ese discurso de que no se ha hecho nada, tiene un recorrido muy corto porque a los hechos me remito: ahí están las obras y cual-

quier madrileño las puede constatar. Eso es lo que da credibilidad a los políticos, su gestión y lo que hacen, y, sobre todo, el deber y el cumplimiento de los compromisos en las campañas electorales, y nosotros los hemos cumplido con creces.

Yo sí que pediría ahora a los directivos de la Concejalía, ya que ha habido preguntas concretas sobre partidas presupuestarias, que, por favor, se diera cumplida respuesta al señor portavoz del Grupo Socialista. ¿Primero infraestructuras?

El Director General de Infraestructuras, **don Manuel Arnaiz Ronda**: Sí, buenas tardes. Gracias. Manuel Arnaiz, director general de Infraestructuras.

En relación con la aclaración que se ha pedido referida al programa 511.01, a la partida 227.06, concretamente de control de calidad, que se llama estudios y trabajos técnicos, lo que ponen los indicadores son dos controles de calidad en las fichas y son los controles de calidad que se vienen haciendo a las obras que se realizan en la ciudad por el Área de Infraestructuras, que están divididos en dos contratos, zona este y zona oeste, y que es la misma que venía haciéndose durante los años anteriores por parte del Área de Infraestructuras.

En cuanto a otros indicadores, si hay alguna duda, en cada una de las partidas, en la 602 se habla de un indicador: obras; corresponde a la obra de conexión de la M-40 con Las Tablas. En la 601.01 se habla de dos obras correspondientes al distribuidor subterráneo del Real Madrid. En la 606.00 se habla de una obra y corresponde a los accesos a Vertedero. Siguiendo las partidas presupuestarias, lo que se ha hecho es poner unos indicadores, si bien obras o bien proyectos o bien asistencias técnicas para inspección y vigilancia. Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, a continuación, señora Lobón.

La Coordinadora General del Área de Urbanismo, **doña Beatriz Lobón Cerviá**: Gracias, presidenta. Soy Beatriz Lobón, coordinadora general de Urbanismo. En relación a las preguntas que han planteado, las he diferenciado en función a que sea planificación, gestión urbanística, y luego voy a hacer también referencia a las preguntas planteadas en relación a los ingresos.

En cuanto a planificación, el detalle de los trabajos y estudios técnicos que se van a hacer con cargo a la partida 227.06, realmente, de acuerdo con los indicadores, no se refieren al Plan de revitalización del centro, a la redacción de planes especiales, a la redacción de algún planeamiento remitido, y tal y como aparecen, podemos hablar de determinados planes como es el Plan especial de ordenación y regulación de la actividad económica. Luego, planes de acciones para el desarrollo dotacional, que están dentro del Plan de acción de revitalización, como son los pagos de los concursos de plaza de la Cebada, el pago del concurso de proyectos del Mercado de Frutas y Verduras, el pago del concurso de arquitectura de Barceló, y un estudio en relación a información urbanística para

búsqueda de soluciones en el ámbito del planeamiento remitido de la Muralla.

Por otro lado, está el concurso que se ha convocado en este momento y que tiene que redactar el planeamiento y el asesoramiento en cuanto a la remodelación de Azca. Luego, como áreas de planeamiento remitido, dentro del AP0001, se pretenden llevar a cabo la redacción del planeamiento remitido en mercado de Santa Isabel, Pirámides-Puerta de Toledo, cuartel Batalla del Salado, oficinas del centro y Doctor Esquerdo. Hay otros estudios y trabajos técnicos, como es un estudio sobre la oferta residencial de vivienda obra nueva y de segunda mano, en el ámbito del AP0001, y unos estudios sociológicos referidos al centro. No los he enumerado todos, pero con carácter general algunos de estos...

Por otro lado, está presupuestado en esta partida, la 227, el Plan especial Recoletos-Prado, el pago de la redacción de este Plan especial.

Y en cuanto a los planes especiales de mejora de integración urbana de la M-30, sobre el que el señor Arias preguntaba exactamente a qué se refieren estos trabajos y estudios, estos planes especiales surgieron como consecuencia de la mesa de seguimiento y de estudio que se formó entre el Área de Urbanismo, el Colegio de Arquitectos y el Colegio de Ingenieros de Caminos. Aquí se llegó a un acuerdo; un acuerdo que está firmado, en el cual, el Área de Urbanismo se comprometía a que, una vez que estuvieran terminadas las obras de la M-30, estudiaría todo un plan de integración de la M-30 en relación a los accesos a los distintos barrios que la M-30 atravesaba. Estos son los estudios que aparecen en los indicadores y que se están, en este momento, contratando para poder llevar a cabo los trabajos comprometidos.

Por otro lado, se pretenden redactar otros planes especiales como es el de Vistalegre y algunos estudios de incidencia ambiental, entre ellos, por ser más destacables, se está preparando una contratación para un estudio de incidencia ambiental en el ámbito de Valdemarín como consecuencia de una sentencia que hay que ejecutar y que hay que ver cuál es el impacto que la ejecución de esta sentencia va a provocar, y la revisión del sistema, un estudio que se va a hacer para la revisión del sistema dotacional por distritos. Así, como más destacables.

Por otro lado, por lo que se refiere a gestión urbanística, también en cuanto a estudios y trabajos técnicos, en la partida 227.06 tenemos cómo se incluyen en esta partida el control de calidad de obras de urbanismo, que es el contrato general que hay de control de calidad, donde hay presupuestados 800.000 euros; el inventario y valoración de polígonos del IVIMA y un estudio pormenorizado en materia de patrimonio histórico; trabajos de inspección, seguimiento, control y ejecución de obras supervisadas a cargo de los servicios técnicos de los departamentos de iniciativa privada; contrato de coordinación en materia de seguridad y salud en obras de iniciativa particular; de forma importante y como más destacable, porque este año es la pri-

mera vez que se presupuesta un contrato de asistencia técnica para la elaboración, informatización y modernización del inventario del Patrimonio Municipal del Suelo, donde se incluye una partida de 870.000 euros, y que a partir de ahora vendrá presupuestado durante varios años, puesto que se ha hecho un plan de mejora que va a durar unos cuantos años; se va a llevar a cabo un convenio con colegios profesionales para la cooperación, colaboración, en inspecciones técnicas de edificios.

En cuanto a gestión urbanística, también se ha preguntado si podíamos dar un detalle sobre los edificios que se vienen expropiando, por qué aparecen desde hace varios años. Es lógico, porque una expropiación, desde luego, no se acaba en un ejercicio económico, ni a veces en dos ni en tres, incluso las expropiaciones, una vez que tenemos ya incluso la titularidad, tienen que seguir apareciendo presupuestadas, como consecuencia de que en la mayor parte de las expropiaciones siempre quedan picos, cuando no todo pendiente o del jurado o de alguna sentencia de tribunales; este es el caso de algunos de los edificios, aunque no todos, porque alguno se empezó el año pasado y evidentemente hay que esperar, por lo menos, dos o tres años en los que continúan estos edificios.

En concreto, es posible que pueda dar detalle de alguno, aunque a lo mejor no me los sé todos o me olvido de alguno. Por ejemplo, está prevista una partida para la adquisición del edificio calle San Dimas. Este edificio efectivamente está finalizado, pero estamos pendientes del fallo del jurado y de los intereses.

La calle Embajadores, puedo decir lo mismo: está completamente cerrado, bueno, completamente cerrado, no, porque el expediente no se cierra hasta que no se finaliza el pago de todo, pero está la expropiación prácticamente terminada y la cantidad, una pequeñita cantidad que existe en la partida presupuestaria para el ejercicio 2007, es solamente porque estamos pendientes del fallo del jurado y de los intereses.

La calle Cabeza, se están firmando en este momento avenencias con los propietarios y, por lo tanto, efectivamente, calle Cabeza empezó el año pasado, es imposible que en un año esté terminada la expropiación.

En calle Luna, se puede decir lo mismo, está consignado dinero, sin embargo, hay bastantes problemas en este edificio, puesto que no coincide el censo que se hizo en su momento con la cantidad de inquilinos que hay. El propietario del edificio está metiendo inquilinos cada día y precisamente la parte que queda pendiente de esta expropiación es toda la que se refiere a los inquilinos.

En cuanto a "Dos Amigos", puedo decir que el expediente expropiatorio está prácticamente terminado, solamente queda una actividad de almacén. Lo que es el edificio, incluso tenemos las llaves, pero nos queda la planta baja, la actividad de almacén que está en este momento pendiente del jurado.

Por último, por lo que se refiere a los ingresos, voy a intentar dar una explicación aunque, seguramente lo que son relaciones exactas o concretas no las voy a poder dar.

Por lo que se refiere a la partida 397.00, aprovechamientos urbanísticos, con independencia de que este año se están superando los ingresos previstos en el ejercicio 2006, con independencia de eso, tenemos unas nuevas previsiones para el año que viene, como por ejemplo, y así, por eso se lo digo a bote pronto, me acuerdo del convenio que tenemos con Telefónica, el convenio que se ha firmado, donde se prevé el convenio general con los edificios; los edificios que tienen que ser objeto de modificación del Plan General. Ahí los aprovechamientos en el convenio firmados, se prevé exactamente que los aprovechamientos van a ser algunos en metálico, y la forma en que van a ser.

En cuanto a los derechos de superficie, algunos también los puedo decir, desde luego los derechos de superficie que se incluyen en presupuesto se cobran, evidentemente; y si no se cobran, pues existen los mecanismos legales cuando alguien incumple un pago, y es la necesidad de la vía de apremio. Con independencia de que, efectivamente, alguno de ellos está pendiente de pago y con independencia de que tendrán que ir a vía de apremio, se están estudiando en estos momentos las medidas de reacción aunque no son todas iguales. El motivo es porque han pedido una exención que está pendiente en este momento de que lo vea la Asesoría Jurídica o lo vea la Intervención o se vea la posibilidad jurídica legal de poder llevar a cabo esas exenciones, otros están pendientes de algunos aplazamientos que han sido solicitados, etcétera. Pero si no es por una cuestión de este tipo, pues tienen que estar todos los que no pagan en vía de apremio. Pero bueno, algunos de los derechos de superficie que están incluidos son: paseo de la Ermita del Santo, Avenida Real del Pinto...

En cuanto a otros ingresos, los 25 millones, efectivamente, se han incluido otros ingresos porque se estaba trabajando en estos momentos y se están estudiando unos posibles ingresos que seguramente van a venir; unos son unos convenios que se están estudiando con determinadas entidades y organismos públicos y privados; y otra cosa que prevemos es, por ejemplo, los derechos de superficie sobre las gasolineras.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Lobón. Continúa el señor de Gracia, don Juan José.

El Coordinador General de Vivienda, **don Juan José de Gracia Gonzalo:** Sí, Juan José de Gracia, Coordinador General de Vivienda.

La Presidenta: Disculpe un segundo.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Félix Arias Goytre:** La relación de las enajenaciones de solares.

La Coordinadora General del Área de Urbanismo, **doña Beatriz Lobón Cerviá:** Sí, sí, la relación, por supuesto, la pasamos. Es que es muy

grande son... Pero está en presupuestos. Tiene que estar. Va como anexo. No pasa nada, la remitimos.

La Presidenta: Muchas Gracias. Sí, señor de Gracia.

El Coordinador General de Vivienda, **don Juan José de Gracia Gonzalo:** Sí, gracias, presidenta. Juan José de Gracia, Coordinador General de Vivienda.

En cuanto a la partida 227, estudios y trabajos, se desglosa de la siguiente manera: Agencia Municipal de Alquiler, tiene un contrato para 2007 de 2.300.000 euros, que corresponde a un plurianual; el servicio de inspección de vivienda en 2007 tiene 675.000 euros, que este sí es un contrato que haremos también plurianual pero empezará en 2007. También en la 227 está el Observatorio de Vivienda, que también proviene del 2006, es decir, es un contrato plurianual por 365.000 euros; luego, otro de los capítulos, estudios y trabajos técnicos, es el servicio de información integral de vivienda, con 158.000 euros. Y por último, la elaboración de guías y publicaciones con 26.720 euros.

En cuanto a la Agencia Municipal de Alquiler, efectivamente, el objetivo es para 2007 inscribir 2000 nuevas viviendas en la Agencia Municipal de Alquiler.

Del mismo modo, el Servicio de Inspección, que por cierto le recuerdo que no es el año 2007 el que ha empezado a funcionar, sino que ha empezado a funcionar en 2006, y que realizó o que va a realizar aproximadamente unas 21.000 inspecciones, el objetivo que se ha marcado es de 15.000 inspecciones en las viviendas de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo.

Y por último, las familias. La transferencia de capital que hablaba a familias, se corresponde con las subvenciones a las áreas de rehabilitación y las ITE por importe de 11.185.000 euros, que es un 21,7% superior al año pasado.

En cuanto a la EMV, solamente el dato que ha dado del número de viviendas, yo sí que le quería dar un dato, que no es mío ni del Ayuntamiento de Madrid, sino que es un dato del Ministerio de Vivienda. En su página web, las estadísticas oficiales del número de viviendas protegidas iniciadas, simplemente decirle que en la memoria del 2007, el Ayuntamiento de Madrid va a iniciar 6.219 viviendas que, por ejemplo, es más de lo que hizo Cataluña en todo el año 2003, es decir, mil viviendas más que toda Cataluña en el 2003, cien viviendas menos que toda Cataluña en el año 2004 o trescientas viviendas menos que toda Cataluña en el año 2005. Hablo de estadísticas oficiales.

La Comunidad de Madrid, 59.656 viviendas, según estos datos oficiales, que es el 22,6%. De estas 59.656, 25.000 se hacen en la ciudad de Madrid: 25.000. Eso significa el doble, por ejemplo, que Castilla-La Mancha. Eso significa 4.000 viviendas más que en toda Cataluña. Son datos como digo del Ministerio de Vivienda, número de viviendas protegidas iniciadas que publica la estadística hasta junio de 2006. Por lo tanto, se ha calificado la

vivienda, la política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid de cero, yo no sé como debía de calificar la política de vivienda en las demás administraciones del Estado.

La Presidenta: Muchísimas gracias, señor De Gracia. Para finalizar, tiene la palabra la secretaria general técnica.

La Secretaria General Técnica, **doña Paula Mato García-Augustin:** Buenas tardes. Paula Mato, como secretaria general técnica del área.

En primer término, por finalizar con los ingresos y siguiendo además el informe de la Intervención General a los presupuestos de 2007, tenemos unos ingresos afectados a Patrimonio Municipal del Suelo en función del que establece el artículo 276 y 280 del Texto Refundido de la Ley del Suelo del 92, en vigor, y que es lo que se está aplicando, y en función de los fines del 173 y siguientes de la Ley del Suelo del 2001, por un importe total de 532.632.736.

El destino concreto no se puede saber. Se saben las funciones a las cuales se adscriben los ingresos obtenidos por ventas de parcelas, por ingresos de derechos de superficie, pero son destinos globales, es decir, hasta que no se hayan producido los ingresos no podemos aplicarlo a la partida correspondiente de gastos. Desde luego, se cumple todos los años una distribución genérica pero a fines que no se pueden..., perdón, se pueden concretar los fines, pero no los objetivos concretos.

En lo que respecta al capítulo 2, el programa 511.00, la 227.06 del presupuesto de 2006, en el 2007 se ha desglosado. En realidad se integra en tres partidas diferentes, que además están vinculadas, pero son tres diferentes. En primer término, la 227.06 integra desde el mantenimiento del inventario de bienes muebles, el Plan de autoprotección del área. Hay que tener en cuenta que en el Plan de autoprotección hemos incrementado gasto porque hemos centralizado también los servicios comunes del edificio de Palos de la Frontera, es decir, de EMV y la Coordinación de Vivienda. Y además, están los importes correspondientes al contrato de la gestión de sistema de información a través de normalización, gestión documental y explotación de los fondos almacenados en el área. Estamos finalizando ya la digitalización de todos los fondos históricos, de tal manera que los podamos insertar en la red general y pueda consultarlos cualquiera, no solo a través de Intranet sino también de Internet. Eso es quizá el importe más alto.

Hay consignada una cuantía de 500.000 euros que está proyectada —habrá que ver si al final lo necesitamos o no— para las digitalizaciones de los archivos que se generen a partir de la finalización de este primer contrato, para los costes que tengamos con respecto a estudios complementarios de controles de calidad, sobre todo los derivados del ISO-9001. Y la siguiente partida, que también está vinculada, es la 227.24, que incluye los gastos correspondientes a las participaciones con la EMVS

también en temas inmobiliarios, desde el MIPIM, en Cannes, Barcelona o Exporeal

Y por último, la 227.99, que son otros trabajos realizados por otras empresas, que engloban servicios de información y control a visitantes, transportes, colocación, distribución y reparación de muebles y enseres de los edificios del área. Aquí hay un importe un poco alto, pero es que hay mucho movimiento entre los edificios y sedes del área, porque tiene realmente cuatro sedes; este año sí se prevé que necesitamos mover a funcionarios en bastantes sitios del área.

Luego hay dotaciones para premios de urbanismo, reprografía, fotografía aérea, aquí estamos hablando normalmente entre 12.000 y 30.000 euros; diseño, imprenta de publicaciones, los cuadros de precios. Y poco más. Agradecer por todos los funcionarios del área las consideraciones y si necesita cualquier otra aclaración...

La Presidenta: Muchísimas gracias. Para un turno brevísimo, señor Arias, ya que se ha traspasado el tiempo ampliamente.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Félix Arias Goytre:** No voy a insistir en el debate, porque creo que no tiene mucho sentido, porque podríamos seguir varios días diciendo uno y otro una serie de cosas.

Simplemente, agradecer la información y pedir que las relaciones de datos nos los aporten y, en todo caso, si hay alguna otra duda más adelante ya llamaríamos, supongo, ¿podríamos llamar directamente a los coordinadores, señora concejala?

La Titular del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María del Pilar Martínez López:** Sí, por supuesto.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Félix Arias Goytre:** Si queremos alguna información complementaria, llamamos directamente a los coordinadores. Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Arias. Señora Martínez.

La Titular del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María del Pilar Martínez López:** Solamente finalizar con una idea, con la idea de los presupuestos de 2007. Y la idea es que hemos hecho un gran esfuerzo inversor en infraestructuras, como he dicho anteriormente, para fortalecer nuestra competitividad y calidad de vida. Nosotros decimos que es una inversión en futuro y lo es por responsabilidad. Las obras terminan, terminan en 2007 y las prioridades son ahora otras, porque Madrid ya no tiene que priorizar en este tema, bastará con mantener para que no vuelva a crecer la lista de obras pendientes.

En 2007, en lo que respecta al Área de Urbanismo Vivienda e Infraestructura, la prioridad es vivienda, porque la política social es esencial para la acción del Gobierno municipal, lo ha sido a lo largo de la legislatura y lo va a seguir siendo.

Y decir que en 2007 terminan las obras. Que con 2007 se inicia una nueva etapa, una etapa más gradual, más pausada y, por supuesto, de recogida de los esfuerzos que han hecho los madrileños, de recogida de los muchos efectos positivos que va a reportar el proyecto de transformación que hemos ejecutado en estos cuatro años.

Quisiera dar las gracias a todo el equipo directivo que me acompaña para presentar el presupuesto del área. Por supuesto, también dar las gracias a todos los trabajadores de la concejalía de todo el Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras por el magnífico trabajo que hacen y, por supuesto, a todos ustedes por su atención, especialmente a la presidenta.

La Presidenta: Muchísimas gracias. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos).